Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa
Casa abierta al tiempo

1

Clientelismo en la Cultura Política actual, análisis de caso: "La Pensión Alimentaria de los adultos mayores del Distrito Federal".

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN

C I E N C I A P O L Í T I C A

PRESENTA

KARLA VERONICA ROJAS MONROY

MATRÍCULA: 206332481

ASESOR:

DR. ALBERTO ESCAMILLA CADENA

LECTOR:

DR. ENRIQUE CUNA PÉREZ

Iztapalapa, Ciudad de México, agosto, 2013

Agradecimientos

A mis padres, *quienes en ningún momento dudaron en apoyar mi elección profesional, cuando a pesar del tiempo transcurrido jamás detuvieron todo su apoyo, gracias infinitas por su esfuerzo, sacrificio y entrega permanente para ayudarme a lograr esta importante meta de vida.*

A ***Gaby***, ***Luis*** *y* ***Marco****, mis queridos hermanos por ser siempre un ejemplo de trabajo y perseverancia, por su maravillosa compañía y apoyo siempre.*

Mi cariño infinito a mi esposo ***Erik Rojas*** *quien representa una fuente permanente de inspiración para continuar creciendo personal y profesionalmente siempre.*

ÍNDICE

CAPITULO 1. CULTURA POLITICA

CAPITULO 2. EL DESARROLLO HISTÓRICO DEL CORPORATIVISMO EN MEXICO

CAPITULO 3. CLIENTELISMO EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GDF: ANÁLISIS DE LA PENSION ALIMENTARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 70 AÑOS RESIDENTES DEL DISTRITO FEDERAL

Introducción

La identidad ciudadana de los mexicanos encuentra sus cimientos culturales en un sistema político autoritario que construyó las condiciones necesarias para que el comportamiento político sea de un limitado margen de acción. La democratización del sistema político, así como la creación de instituciones dedicadas al fomento y resguardo de los procesos, que generarían las condiciones imparciales de competencia electoral, implica una transformación cultural que permita inducir en el ciudadano un comportamiento armónico con la nueva forma en la que se conciben los procesos políticos y electorales. En el caso de México, la evolución cultural también se encuentra acompañada de las relaciones políticas que el ciudadano vive cotidianamente, aquellas que vinculan a la ciudadanía con el gobierno y los partidos políticos, van moldeando una identidad política y una conducta electoral específica.

Los partidos políticos y su constante mediación con el ciudadano crean un ambiente de intervención, que forma el hábito de obtener beneficios o regalos a cambio de la preferencia, los ciudadanos adquieren el beneficio del intercambio *cuasi* como cualquier trato comercial, promoviendo con sus acciones una suerte de "mercado" de votos, donde la transacción se traduce en beneficios específicos, trátese de ´favores´, ´obsequios´ o bien la fácil incorporación a programas sociales promovidos y financiados por los gobiernos afines al partido que pretende cooptar la voluntad del ciudadano. Éste mecanismo de incorporación ciudadana al esquema de gobierno, (traducido posteriormente en votos) se trata de un fenómeno sobre el cual reflexionar con la intensión de expandir el análisis a causas culturales de cada sociedad y evitar encasillarlo como un ´mal´ endémico de todas las democracias. Reducir el problema a un comportamiento propio de la idiosincrasia mexicana es apelar al estudio de la historia política reciente de México; La forma operativa del sistema político durante los gobiernos del partido emanado originalmente de la revolución, se distinguió por la incorporación de los diversos grupos sociales al poder del Estado mexicano, relegando la participación política a acciones restringidas y firmemente custodiadas, de éste modo el ciudadano mexicano proviene de una tradición donde la comprensión generalizada de política (las nociones de gobierno, obtención de poder y

participación ciudadana) se somete a un reconocimiento basado en la degradación del ejercicio político, donde las complicidades amistosas en la búsqueda, conquista y retención del poder, determinan la "invencibilidad" del PRI, resultando en el ciudadano un adiestramiento en los métodos del cinismo para entenderse con la realidad. En éste sentido, la herencia cultural que los mexicanos recibimos del régimen autoritario priísta es una en la que se espera recibir de algún modo algún beneficio del gobierno, de los partidos políticos o por lo menos de los líderes locales que representan de una u otra forma a las otras representaciones de poder. Con las consideraciones anteriores, en el presente trabajo se toma dicha perspectiva de la cultura política actual como el antecedente fundamental para estudiar el fenómeno clientelar, a través del principal programa social del Gobierno del Distrito Federal durante el periodo 2003 – 2006, llamado ahora "Pensión Alimentaria para Adultos Mayores residentes del Distrito Federal", y saber si éste transforma a sus beneficiarios en una clientela de la tercera edad lista para entregar voluntad política y su lealtad electoral a la fuerza partidista.

CAPITULO 1. CULTURA POLITICA

1.1 Cultura

Los hombres en sociedad practicamos hábitos y reglas de convivencia particulares y exclusivas según la comunidad donde nos desenvolvamos, esta característica se vuelve irrefutable cuando observamos que a lo largo de todas las naciones existe una identidad particular en cada comunidad, si bien la observación del medio es una parte importante para comenzar a indagar el tema, cuestionar y sobre todo analizar el origen de esta identidad particular resulta indispensable para comprender el estudio de la cultura en las sociedades.

Cultura desde una concepción preliminar implica analizar el comportamiento y las actitudes que los hombres expresan cotidianamente, aquellos que son aprobados de facto por los demás sujetos y al mismo tiempo son reproducidos en una y otra ocasión dentro del mismo espacio y a lo largo del tiempo. La conformidad que los grupos tienen hacia sus actitudes, son en parte -al menos mínima- del espíritu de la teoría de Rosseau en el ya famoso " Contrato social", donde plantea que por medio de un acuerdo hipotético o de facto, los pueblos adquieren la responsabilidad de convivir y compartir las reglas emanadas por el solo hecho de vivir en sociedad [1], desde luego Rosseau propuso su estudio para poder explicar el origen y propósito del Estado, sin embargo es útil recurrir a sus reflexiones como punto de partida para reflexionar que los seres humanos verdaderamente llegamos a acuerdos implícitos que nos hace abandonar la libertad de la que dispondríamos en estado de naturaleza, para transformarlo en uno coaccionado permanentemente por la misma comunidad. Como mismo Rosseau lo plantea, no todos los acuerdos son de tipo exclusivamente político, sino también de tipo cultural y para ello proporcionó su particular concepto de sociedad, donde al mismo tiempo sugiere el tema cultura; donde cultura a su punto de vista es un concepto propio de lo humano y que evoca a todo sujeto en su rededor, aquello que le sujeta permanentemente con los demás miembros. [2]

---

[1] Rosseau Jean Jacques, "El Contrato Social, México : Ediciones Gernika, 1992. Cap. VI
[2] Ibídem, Cap. VI

Además de la perspectiva de Rosseau, distintas disciplinas como la sociología, la antropología, las distintas escuelas de la ciencia política, entre otras más han teorizado sobre el tema y desde su perspectiva explican lo que se percibe sobre cultura, la finalidad de las propuestas diversas al final deben dar claridad sobre lo que se consideran los "lazos" que unen a los miembros de una sociedad entre sí.

Se necesita hacer una revisión teórica sobre lo propuesto con anterioridad, es útil entonces recurrir al punto de vista antropológico que Serena Nanda aporta, nos ofrece la perspectiva de que los hombres no podemos ser definidos únicamente por las características innatas o biológicas, sino también por sus actitudes aprendidas, sean morales, ideológicas, políticas, etc, entonces , dice que la cultura es la manera principal en que los seres humanos se adaptan a sus ambientes [3] ,pues todo ser humano nace en el seno de una familia, una religión, un sistema de conocimientos, etc., por lo tanto los individuos no pueden evadir la cultura del grupo donde han crecido y se han desarrollado, es decir se aprehende transmitiéndose de generación en generación, se aprende mediante una interacción social con otras personas de la sociedad.[4]

Conocer la forma en la que se transmite la cultura no aporta una definición del término pero sí aporta una aproximación, a propósito Varela agregó el elemento de la cultura compartida, complementa la idea de Nanda y sugiere que cultura es aquello que además se comparte, pues quienes comparten la "viven", la experimentan, la sienten aunque no necesariamente la comprendan, debe compartirse para que sea tal [5] , si se reflexiona más detenidamente los estudios de Varela, se comprende que la cultura a la que se refiere es un conjunto de signos, símbolos que transmiten conocimientos e información, aportan valores, suscitan emociones y sentimientos, expresan ilusiones y utopías. [6]

Por su parte, Peschard recoge las aportaciones clásicas y considera que la cultura en una sociedad se podrá explicar en términos de identidad y de sentido de pertenencia en aquello que les es propio [7], habremos de tomar en cuenta en lo sucesivo, que la cultura en el campo

---

[3] Nanda, Serena. "Antropología Cultural, adaptaciones socioculturales", Grupo Editorial Iberoamérica, 1987
[4] Ibídem pp 40
[5] Varela Roberto, "Cultura Política" en Cultura, tecnología y dispositivos habituales 1994. Pp 37
[6] Ibídem pp. 39
[7] Peschard Jacqueline, "La cultura política democrática", México, Instituto Federal electoral "Cuadernos de Divulgación de la Cultura democrática", 1997. Pp 9

de la interacción humana, dentro de una sociedad cualquiera de la que se trate, se halla conformada por la dinámica de variados elementos, los cuales al conjugarse mutuamente se encargan de crear hábitos y tradiciones diferentes entre sí, que dan sentido de pertenencia a los individuos en un agregado social por diversos que estos sean. La autora reconoce que toda sociedad construye una forma de representarse al mundo y de explicarse los distintos fenómenos tanto naturales, como aquellos en los que interviene el hombre, esta construcción da consistencia a una sociedad en la medida en que se hallan condensadas herencias, imágenes compartidas y experiencias colectivas que dan a la población su sentido de pertenencia, por lo tanto se puede considerar *cultura* a aquello que toda sociedad posee, pero que ninguna es igual a otra, la cultura de cualquier lugar se refiere al conjunto de símbolos, normas, creencias , ideales, costumbres, mitos y rituales cualesquiera que estos sean y que se comparte y transmite generacionalmente proporcionando así identidad y significado de pertenencia en la sociedad, es aquello que nos reconoce a nosotros mismos como parte de una comunidad. [8]

Por otro lado y a manera de complemento es indispensable vincular a los símbolos, las creencias y las tradiciones de una sociedad con el ámbito de la política y el poder ya que el estudio de la cultura y la política es una reflexión tan elemental como la discusión de la vida política de las comunidades, la cultura política procura comprender de que forma la población se organiza y procesa sus creencias, imágenes y percepciones sobre su entorno político y de qué manera éstas influyen tanto en la construcción de las instituciones y organizaciones políticas [9] entonces se habla de una cultura de la política, una cultura que guía la interacción de los actores sociales frente al campo de las relaciones de poder.

El concepto de cultura política viene utilizándose desde la década de los sesentas en la escuela norteamericana de la Ciencia Política pero es hasta los años 80 que se populariza en América Latina, este hecho está relacionado con el fenómeno de la transición a la Democracia por parte de algunos países sudamericanos que vivieron varios años de dictadura o autoritarismo como forma de gobierno. Gabriel Almond y Sidney Verba fueron los investigadores pioneros en el estudio sobre el tema, comienzan su reflexión en el marco

---

[8] Peschard Jacqueline, "La cultura política democrática", México, Instituto Federal electoral "Cuadernos de Divulgación de la Cultura democrática", 1997.
[9] Ibídem pp. 10

del sistema democrático, plantearon un análisis comparativo de la cultura política democrática respecto a otras formas de organización del poder que no necesariamente ejercen la participación ciudadana y por el contrario sí limitan la libre expresión, en ese sentido el enfoque estadounidense pone en el centro del estudio la participación ciudadana y sobre ella define los rasgos distintivos que la verdadera cultura democrática debe presentar para arraigarse auténticamente entre la población y así, construir un sistema democrático estable que sea capaz de garantizar la permanencia de la participación política. Almond y Verba han aportado el concepto sobre lo que llamaron Cultura Política, a lo cual, en todo caso se considera:

> "..El término Cultura Política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema .. es un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales .. cuando hablamos de cultura política de una sociedad, nos referimos al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población.." [10]

La teoría empírica de la democracia de Almond y Verba consistió en la investigación comparativa de datos provenientes de lo que los autores identificaron como culturas políticas de democracias estables y efectivas, por ello aportaron el término Cultura Cívica, explicando que es una tercera cultura que, al contener las otras dos culturas, la científica y la tradicional se encarga de influir e intercambiar orientaciones sin que ambas se polaricen ni se contradigan. La cultura cívica, entonces se refiere al equilibrio entre el comportamiento tradicional y una versión renovada de la participación hacia los asuntos públicos, la propuesta atina a definir los rasgos que deben manifestarse en una sociedad que posee una cultura de este tipo, principalmente debe quedar exhibida la actitud participativa desarrollada y extendida, convicción de de influir verdaderamente en las decisiones gubernamentales y además exaltar un notable orgullo por su sistema político.

---

[10] Gabriel Almond y Sidney Verba, "La Cultura Política" en Diez textos básicos de Ciencia Política, Ariel, Barcelona, 2001, pp 179

La cultura participativa es una propuesta teórica idealista, por ello se toman conceptos para revelar con mayor precisión las características correctas que la cultura debe tener para presentarse como un sistema democrático, Almond y Verba decidieron clasificar las orientaciones que ya mencionaban en su aportación teorica, las orientaciones que cada individuo tiene frente a los fenómenos políticos, así mismo Bobbio reafirma a Almond en el Diccionario de Política, al mencionar que dichas orientaciones se encuentran siempre compuestas por las actitudes, normas y creencias compartidas por miembros de una sociedad.[11]

Las actitudes de los ciudadanos se encuentran formalmente compuestas por tres grandes orientaciones que guían la interacción de los actores sociales en el campo de las relaciones de poder, de qué manera se comportan en determinado ambiente político. Nuevamente Bobbio refuta que se encuentran compuestas por tres *orientaciones* fundamentales que distinguen el tipo de posicionamiento de los ciudadanos en el sistema en el que viven.

1. Cognoscitiva: Se refiere a la información, el ciudadano que posee una orientación de este tipo, se caracteriza por contar con una visión informada de las relaciones de poder, sobre el sistema político en su conjunto, sobre su rol y sus actos particulares.
2. Afectiva: Compuesta por sentimientos y opiniones emotivas referentes al sistema, pueden ser a favor o de rechazo.
3. Evaluativa: Este tipo de orientación la poseen los ciudadanos que emiten juicios y opiniones acerca del sistema donde se desenvuelven.

Estas orientaciones culturales suponen la existencia de una relación entre las creencias, las formas de evaluación, las actitudes y la participación en cada régimen político, esta relación es pacífica y es el producto de la historia de largos periodos durante los cuales se van conformando, sedimentando ciertos valores, formas específicas de ver a la autoridad, de participar o abstenerse de hacerlo. [12]

---

[11] Bobbio Norberto, *Cultura Política,* en Diccionario de política, México, Siglo XXI Ed, 2005.
[12] Durand Ponte Victor Manuel, 2004

Al mismo tiempo los pensadores proponen las subcategorías de clasificación de cultura política a modo de complemento de las *orientaciones* que ya se mencionaban con anterioridad.

Los *tipos* de cultura política [13] han sido clasificados en tres categorías:

1. De tipo parroquial: En la que los ciudadanos adquieren el papel de súbditos, donde no se encuentran conscientes de la existencia del gobierno central, de su papel en el sistema y son por completo dependientes de lo que el poder les permita.

2. Subordinado: Se puede observar en los ciudadanos que son conscientes del sistema político que los gobierna pero se consideran subordinados del gobierno y no se involucran completamente en los procesos.

3. Participativa: En este tipo de cultura se encuentran los ciudadanos que manifiestan una conciencia del sistema político, se encuentran permanentemente interesados en la forma de cómo opera, contribuyen en procesos e influyen en las políticas públicas.

Los modelos propuestos sobre *tipos* de cultura política son apuntes teóricos muy rígidos que son considerados casi utópicos considerando la naturaleza de las sociedades pues éstas en ningún caso pueden componerse de sujetos con actitudes, reacciones y perspectivas homogéneas, generalizar una sola tipología de cultura para una sociedad actual, sería proponer una reflexión errónea.

Las clasificaciones clásicas y pioneras en el estudio , son el punto de partida de las investigaciones sucesivas, son el referente necesario para cualquier estudio futuro, así mismo se requiere obligadamente tomar en cuenta el constante cambio social pues las culturas, incluidas las políticas, pueden cambiar y de hecho lo hacen con el tiempo, no son inmutables, [14] por lo tanto existen estudios contemporáneos que buscan actualizar el

---

[13] Gabriel Almond y Sidney Verba, "La Cultura Política" en Diez textos básicos de Ciencia Política, Ariel, Barcelona, 2001, pp 178

[14] Frederick C. Turner y Carlos A. Elordi, " México y Estados Unidos: ¿Dos culturas políticas diferentes? En "Visiones ciudadanas de la democracia en AL" Roderic Ai Camp coordinador. Pp 228

análisis de la cultura, en relación a ello Jaqueline Peschard genera su aportación y dice que la Cultura Política tiene diversos elementos como valores, concepciones y actitudes, pero los cuales en todos los casos se orientan necesariamente hacia el ámbito político, Peschard armoniza con los clásicos y expone su concepto de la siguiente manera : Cultura Política es el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder. [15]

En la ya mencionada percepción subjetiva del poder se encuentra inmersa finalmente la naturaleza del sistema democrático, en el caso de la cultura cívica necesariamente se refiere a un sistema propiamente democrático y cualquier régimen que se haga llamar democrático y estable lo será cuando se desempeñe con las características que la teoría determina, como ya lo mencionaron varios autores debe existir una cultura cívica que tenga importante actividad participativa, sin embargo ello no completa en cuadro plenamente democrático, sino habrá que añadir los componentes propuestos por Peschard para contar con una verdadera cultura política democrática, ellos son: [16]

1. **Ciudadanía**: El ciudadano es el punto de partida de una cultura política democrática ya que en el marco de la participación, libre e igualitaria, los ciudadanos son la base por excelencia de la cosa púbica y de la legitimación del poder dado la fuente primera y última del poder es la voluntad del pueblo, será importante no homologar el concepto de ciudadano al de votante, ya que éste último sólo representa a la parte del derecho que tiene cualquier persona a sufragar a partir de la mayoría de edad, mas no necesariamente practica su plena ciudadanía.
2. **Participación**: Implica que los ciudadanos deseen ser sujetos activos en el ámbito político, representa a la sociedad atenta e interesada en los actos del gobierno.
3. **Competencia**: Se deberá encontrar en los ciudadanos que por voluntad propia deseen partícipes activos en la vida política mediante organización para la formulación de propuestas expresas.

---

[15] Peschard Jacqueline, "La cultura política democrática", México, Instituto Federal electoral "Cuadernos de Divulgación de la Cultura democrática", 1997. Pp 23
[16] Ibídem pp. 24

4. **Legalidad y Pluralidad**: Son características que deberán presentarse indiscutiblemente en los procesos de disputa ciudadana a los que se tiene derecho, estas garantías darán certeza a la competencia.

Finalmente es relevante hacer mención del papel que las instituciones tienen en la vida cultural de las sociedades, visto desde un análisis más detallado éstas son los agentes creadores y repetidores de cultura política actual, esto es evidente dada construcción permanente de las condicionantes que el ciudadano aprende del marco normativo, es decir, al construir la cultura de la legalidad, las instituciones se fortalecen y al mismo tiempo reafirman los "lineamientos" culturales que deben convertirse en parte del comportamiento habitual de la sociedad.

1.2 Cultura política en México

La Cultura política de una nación es producto de su cultura en general, donde se ponen a consideración todas las influencias para finalmente aplicarlas a los valores y actitudes de la sociedad en relación a los valores políticos de cada individuo. [17] Es estudio de cultura de la política en México requiere considerar, como lo menciona Roberto Gutiérrez, el estudio de los aspectos racional- cognoscitivos, como los tradiciones y los afectivos, tomar en cuenta tanto la construcción histórica de los sujetos, sectores, grupos y organizaciones sociales y su funcionamiento. [18]

Analizar el comportamiento y las actitudes que los mexicanos expresamos cotidianamente respecto de nuestro sistema político es una cuestión que encierra en sí misma una variedad de temas sobre lo que ello significa, lo que implica la particular cultura política de los mexicanos y si ésta corresponde a un verdadero sistema democrático.

En términos de identidad cultural, el mexicano es una clasificación a la que el maestro Octavio Paz dedicó su trabajo en el ensayo del Laberinto de la Soledad , escrito hace ya al menos sesenta años, señala que la cultura mexicana se describe a partir del hermetismo, un recurso del recelo y la desconfianza que se muestra hacia el exterior, el comportamiento instintivo se previene de lo que se considera peligroso en medio que nos rodean y naturalmente esta reacción justifica si se piensa en lo que ha sido nuestra historia y en lo que ha desembocado finalmente el proceso histórico: el carácter de la sociedad mexicana. Se mantienen vigentes algunos rasgos observados por Paz sobre el comportamiento de los mexicanos, sin embargo se han presentado transformaciones sobre la manera de percibir los asuntos políticos del sistema mexicano, los avances tecnológicos vienen produciendo una atmósfera promotora del pensamiento político y de los valores que en la historia política moderna se deben considerar democráticos. Los actuales canales de información sobre la vida política del país cumplen con una función relevante, si recordamos la tesis de Serena Nanda, la cultura es la transmisión de conocimientos e información, la presente es la meta necesaria del sistema político, mediante los medios de comunicación, para conservar la

---

[17] Ai Camp Roderic, "La Política en México" Siglo XXI editores, México 1972, pp. 75

[18] Gutierrez Roberto, "La Cultura Política en México" en Tejera Gaona , "Antropología y Cultura Política en México" pp 17

atmosfera idónea que siga abasteciendo a la sociedad mexicana de la acostumbrada cultura que Octavio Paz mencionaba, pero ahora con un embozo democrático.

La Cultura Política en México durante la primera mitad del siglo XX, al igual que en el resto del mundo no tuvo el protagonismo mínimo para ser un área de estudio específica que cuantificara el sentir de la población sobre el poder político que les gobierna, sin embargo y a pesar de ni siquiera concebir su existencia, ésta cultura se estaba generando a partir de los procesos políticos que buscaron todo el tiempo reorganizar las formas del poder para tratar finalmente consolidar un sistema democrático.

En el caso mexicano, ésta cultura viene a ser resultado de procesos políticos e históricos que se han ido manifestando a través del tiempo, la cultura, como ya se mencionó anteriormente Nanda es resultado de la misma interacción del sujeto con el entorno social, resultado de la convivencia y aprendizaje de la práctica empírica, sin embargo, la cultura política no es exclusivamente resultado de la interacción, sino también y en segundo lugar, de los procesos históricos y políticos que México experimentó tras varios intentos de afianzamiento de un Estado consolidado multicultural con miras a constituir un sistema democrático sólido, libre e igualitario, en tercer lugar y como ya lo mencionaba en líneas anteriores, por el fomento permanente que las instituciones ejercen para la concientización y la práctica de la cultura democrática.

1.3 Cultura Democrática en construcción

Democracia política es una teoría y forma de gobierno que tiene sus orígenes en la Grecia clásica, originalmente formó parte de una tradición conservadora de élite que sobrepuso la razón de la virtud a la razón del número, en este punto de la historia, a pesar de hablar de democracia no se puede llamar un gobierno de mayorías ni de consensos. En realidad fue hasta el siglo XVIII, cuando exponentes como Rosseau y Locke reformularon la teoría democrática incluyendo conceptos como "soberanía del pueblo" y el "contrato social". Según indica Lorenzo Meyer, democracia sólo puede ser una estructura política bien cimentada si existe un proceso legislativo y en un gobierno producto de la voluntad de la mayoría de quienes poseen la calidad de ciudadanos y una división de poderes.[19] La democracia termina conjugando al menos dos ideas centrales, la primera se refería a la igualdad básica entre los hombres y la segunda consiste en ver en el gobierno a un mal necesario. [20]

La idea democrática en México, por mucho tiempo se concentró en el plano meramente teórico, pues las realidades históricas dificultaron las condiciones para que las corrientes democráticas avanzaran en la consolidación una verdadera igualdad y libertad entre de los mexicanos. Previo al siglo XX no podemos considerar a México como un representante de gobierno democrático, elementos como la ausencia de una verdadera unificación nacional, el analfabetismo, la debilidad de las corrientes liberales-democráticas y la intromisión del aparato de la iglesia en asuntos públicos [21], frenaron también la formación de una cultura con valores democráticos.

En verdadero viraje para el inicio de la construcción real de un Estado democrático, fue el proceso porfirista y su derrumbe a manos de la Revolución Mexicana, a pesar de perseguir objetivos modernizadores en el sistema, la Revolución empujó al Estado a replantearse la forma de ser gobierno, impulsó una verdadera democracia política mediante la exposición de las contradicciones del sistema porfirista y complementariamente con la propuesta de

---

[19] Meyer Lorenzo, "La debilidad histórica de la democracia mexicana" en "México: El reclamo democrático" Ed. Siglo XXI, México, 1988 pp. 73
[20] Ibídem pp. 74
[21] Ibídem pp. 76

reformas políticas y sociales por medio de planes presentados por los caudillos renombrados del proceso. Es oportuno considerar que el proceso revolucionario cimbró al sistema y a la sociedad al mismo tiempo y de un modo tan profundo, que el resultado además de los cambios reformistas fue la transformación cultural que la sociedad mexicana heredó después de dicha herida pero triunfo histórico, que conmocionó a los mexicanos hasta el interior de sí mismos y engendró una nueva consciencia, pensamiento y comportamiento frente al nuevo y reordenado poder emanado de la Revolución.

Según Monsiváis, no existen antecedentes de Cultura Política en México antes del PRI, pues la tradición revolucionaria y la retorcida institucionalización emanada de esa Revolución crean incluso el concepto de patria y nación.[22] A partir de la creación del partido único de Estado, PNR / PRI en 1929, se consolidan las formas más difundidas de cultura política entre los mexicanos, proporcionó el modo de operación del sistema y su clase política, así como las expectativas que el pueblo mexicano tuvo sobre el sistema que les gobierna, esto trajo consigo todo un patrón de comportamiento perfectamente adaptado a la voluntad de los gobiernos priístas. Dicho acomodo cultural constituye creencias, tradiciones y comportamientos específicos del ciudadano mexicano para subsistir en el medio represivo de los gobiernos autoritarios emanados del partido cuasi único, durante un periodo por demás prolongado durante 70 años.

Se podrá considerar que al menos cincuenta años de los setenta de gobiernos priístas, han sido una democracia de fachada [23] como la consideran algunos investigadores, se suponen como una época de algún modo perdida en términos de avance y consolidación democrática, ya que el formalismo constitucional ha sido la perfecta portada de un sistema que supuestamente se rigió por las leyes emanadas de ella, pero que en la praxis, se efectuaron todo el tiempo ejercicios meta- constitucionales. [24]

---

[22] Monsiváis Carlos, "Notas sobre la cultura política en México " en " México: El reclamo democrático" Ed. Siglo XXI, México, 1988 pp.386

[23] Cansino César, "México: ¿Una democracia de fachada? La Jornada semanal núm. 222

[24] Carpizo Jorge, "El presidencialismo mexicano" México, 1978. Ya en la escena jurídica, las facultades metaconstitucionales fueron planteadas como aquellas por las que el Presidente de la República predominaba respecto al resto de los poderes.

Para estos momentos de la historia mexicana, la convicción que los ciudadanos aceptaron fue que la causa de la estabilidad bien vale la cesión de cualquier derecho democrático, adoptando así el autoritarismo como forma de vida, a continuación se ejemplifica la percepción de la política a partir de dichos populares emanados de la *vox populi* en aquel periodo de la historia de México:

> Unas se utilizan para insistir y persuadir al ciudadano con el argumento de estabilidad: "Perdemos la libertad de elegir, y ganamos la tranquilidad social y personal" o bien la manifestación de la cínica imposición sistemática con "El PRI es como Jalisco, nunca pierde y cuando pierde arrebata" o finalmente la insistente despolitización del ciudadano arroja expresiones que reflejan el desinterés (la desconfianza y miedo al peligro[25]) "¿De qué me sirve enterarme? Nomás me enojo o "¿Para qué me meto en lo que no me importa? Mejor me dedico a lo mío. [26]

El discurso autoritario de los grupos en el poder en el sistema político mexicano es inconfundible por dos razones: la primera por el empleo discursivo de las tres deidades: la estabilidad, el desarrollo social y el régimen de derecho; y la segunda la falta de legalidad de sus acciones a pesar de que formalmente se respeta la legalidad.[27]

A partir de brevemente analizar la atmosfera opresora en la que México estuvo sumido, es posible entonces deducir que la cultura política de los mexicanos, se consolidó como una cultura del autoritarismo que propició que la población se sometiera y adaptara a lo estricto y arbitrario de sus gobiernos, propició, como lo sugiere Knight, la manera en que históricamente los mexicanos hacen y entienden política, [28] a partir de la fórmula

---

[25] Paz Octavio, "El Laberinto de la Soledad" México, 1950

[26] Monsiváis Carlos, "Notas sobre la cultura política en México " en " México: El reclamo democrático" Ed. Siglo XXI, México, 1988 pp.384

[27] Tejera Gaona Héctor, "Antropología y Cultura Política en México" pp.26

[28] Knight Alan, "México bronco, México manso: una reflexión sobre la cultura cívica mexicana" Política y Gobierno Vol. III, Num. 1, México, Primer Semestre de 1996 pp. 10

exitosa que es el resultado de una retórica vacía y palabrería, engañosa, donde el gobierno (como pilar paterno de la familia mexicana) trabaja por el bien común. [29]

1.4 Cultura política y democratización

Poner atención en el estudio de la democracia y la cultura en México debe ser indispensable si se trata de responder cuáles son las características de la cultura política de la sociedad en el proceso democratizador, en la alternancia de gobierno y si ellas han evolucionado al mismo paso que las libertades políticas y la apertura de la competencia electoral.

La apertura democrática vino a ser un respiro al encierro de las libertades ciudadanas por mucho tiempo, si bien es correcto que la cultura política mexicana se generó en la cultura autoritaria priísta, la apertura democrática cree en una transición social y cultural que pueda adoptar los valores de la nueva democracia que supone ciudadanos cívicamente preparados para llevar a la práctica su cultura democrática, por lo tanto se esperaría que dicha transición cultural exista en la actualidad mexicana para poder reconocer entonces a México como un Estado plenamente democrático.

La transición a la democracia en México vino siendo un proceso lento y duradero por las circunstancias autoritarias que los gobiernos emanados del PRI otorgaron a la acción ciudadana. El cambio político que se presentó oportunamente a finales de la década de los setenta, se extendió en al menos dos frentes, el primero es la lucha de la oposición por alcanzar la alternancia en el gobierno, de ello se encargó en aquel momento la reforma electoral de 1977, y la cual presento la oportunidad a los partidos de oposición a presentarse a las contiendas electorales y gradualmente lograr representación en los espacios parlamentarios, el segundo es el que se proyectó hacia la sociedad y su responsabilidad para aceptar y trascender esa evolución de las esferas políticas a un verdadero comportamiento ciudadano que arropara el proceso de transición para establecer finalmente una transformación integral.

---

[29] Ibídem pp. 12 y 13

Teóricamente la llamada transición política se entiende como el intervalo entre un régimen político y otro, asumiendo por régimen político es el régimen de patrones, que determinan las formas y canales de acceso a las principales posiciones gubernamentales, de este modo, las transiciones se encuentran definidas por el cuestionamiento a los arreglos institucionales y a las prácticas políticas; esto es, por la ausencia de consenso hacia ellos, y la lucha por la definición y establecimiento de unos nuevos. [30] Alan Knight, en su ponencia de 1993, retoma el concepto de la transición a la democracia y sucesivamente la consolidación democrática, al respecto propone un punto de vista crítico ya que señala al tema mexicano como un caso, de una transición bastante dudosa, ya que hasta ese momento no quedaba muy claro que es lo que hay que consolidar más allá de un puñado de gobiernos panistas, locales y estatales y un congreso federal más diversificado [31]

Centra el debate en un solo tema, ¿La democracia moldea una cultura cívica o la cultura cívica facilita un régimen democrático? Propone resolverlo a partir del caso mexicano, y observa que México aunque ha sufrido cambios políticos muy significativos [32] éstos no han resultado en una democracia participativa, ya que si el punto de partida es la relativa estabilidad y durabilidad del sistema mexicano, es muy probable que los rasgos culturales estén profundamente arraigados y, por lo tanto, se resistan al cambio y apoyen la continuidad.

Al respecto, el análisis de Frederick C. Turner y de Carlos Elordi armoniza en esencia con el trabajo de Knight, ya que señalan que a partir de sus mediciones en encuestas de opinión, explican que los mexicanos de la actualidad, a pesar del apoyo verbal que puedan expresar hacia la democracia y las normas democráticas, se mantienen profundamente autoritarios en sus percepciones subyacentes y relaciones personales.[33]

---

[30] Morlino Leonardo, "Cómo cambian los regímenes políticos", Madrid, Centro de estudios Constitucionales, 1985.
[31] Knight Alan, "México bronco, México manso: una reflexión sobre la cultura cívica mexicana" Política y Gobierno Vol. III, Num. 1, México, Primer Semestre de 1996 pp. 06

[32] Considérense las reformas electorales de 1977 y 1986, así como el competido proceso electoral federal de 1988.
[33] Turner y Elordi, México y Estados Unidos: ¿Dos culturas políticas diferentes? " en " Visiones ciudadanas de la democracia en América Latina " de Roderic Ai Camp (coordinador). Pp. 226 y 227

La cuestión sobre la cultura política de los mexicanos herederos de la tradición autoritaria y los posibles destinatarios de una verdadera cultura democrática, es analizar qué resultados culturales ha arrojado la transición, así como en qué medida se han aproximado ambas tradiciones, la autoritaria y la democrática para finalmente conocer lo que significa cultura para los mexicanos de la actualidad en el marco de la democratización mexicana.

CAPITULO 2. EL DESARROLLO HISTÓRICO DEL CORPORATIVISMO EN MEXICO

2.1 Condiciones generales del México Post Revolucionario

Después del gran proceso revolucionario mexicano, el reacomodo económico tuvo el papel preponderante para la definición del régimen político y social que fraguó una manera distinta de coordinar la política, considerada en ese entonces como "*moderna*" tuvo como finalidad primordial institucionalizar los procesos de toma de decisiones. En el periodo formativo del régimen mexicano, los líderes emanados de la revolución apostaron a ponerse en sintonía con los ordenamientos capitalistas internacionales y se propusieron construir un estado capitalista moderno capaz de promover el desarrollo económico del país[34]. La consolidación del sistema político viene en consecuencia del impulso económico, en el camino, las fuerzas sociales y políticas fueron integradas y sometidas al proceso de desarrollo con la doble función de también añadir a las corporaciones sindicales a los procesos electorales que legitimarían al régimen de cara a la democracia. La naturaleza del régimen político mexicano se considera un régimen autoritario porque al mismo tiempo de integrar a las corporaciones limita la pluralidad de aquellos que se encuentran fuera de su control y donde el partido predominante congrega verticalmente a los sectores "conformes" de la sociedad civil, se trata de la subordinación a un poder ejecutivo sin contrapesos efectivos en los poderes legislativo y judicial y que ejerce su poder dentro de los limites mal definidos aunque predecibles, lo que le permite márgenes muy amplios de arbitrariedad en sus decisiones [35].

La realidad política señala que éste ha sido históricamente el comportamiento del régimen autoritario priísta desde su creación en 1929[36], la institución se autodenominó como la respuesta a las problemáticas políticas ante la ausencia de instituciones reguladoras que mediaran las relaciones de poder, el partido considera que su fin último es buscar y

---

[34] Ortega Max, "El Estado y la promoción del desarrollo capitalista" en *Estado, crisis y reorganización sindical,* ed. Itaca, México 2005.

[35] Labastida Julio, "México: Corporativismo y democracia" en *Relaciones Corporativas en un periodo de transición*, coord. Matilde Luna, México 1992. P.p. 143

[36] Desde luego consideramos como ya conocido el proceso de creación del PRI, su previa organización como PNR y posteriormente PRM.

"mantener de modo permanente y por medio de la acción política, social administrativa de los elementos revolucionarios del país, una disciplina de sostén al orden legal"[37].

Por el contrario a lo que el partido declara, la realidad expresa la finalidad de desvanecer gradualmente los objetivos de la Revolución al restringir las condiciones para que éstos se hicieran concretamente realidad, lo cierto es que el proceso no cambió en nada el orden económico y si postergó "para el futuro" la transformación social de las clases obreras y campesinas, las cuales continuaron desfavorecidas en términos de la apropiación de los medios de trabajo, relegando su función a simples masas trabajadoras, con capacidad de movilización y siempre dispuestas a negociar sus intereses. Las masas corporativas estaban olvidando el papel que habían jugado en la lucha revolucionaria y del que debían seguir jugando en la construcción del nuevo Estado[38].

2.2 Rasgos generales del corporativismo mexicano

Como ya se menciona anteriormente el término "corporativo" tiene una denotación despectiva como un término antagonista al desarrollo democrático, en México durante la época inicial de su construcción se le vinculó a los regímenes fascistas de Europa de la época[39] , si bien el caso del sistema político mexicano se le percibió como un régimen autoritario por su "omnipotencia" en el desarrollo político del país, no llegó a caracterizarse como totalitario o permanentemente represivo. La estructura política de México se transformó de una *dictadura revolucionaria* [40] a la creación de un nuevo organismo que asoció a los grandes jefes políticos en búsqueda del control del poder nacional, mediante la incorporación de enormes bases sociales conformadas por el sector obrero, campesino, popular y militar. Históricamente se identifica a ésta época como aquella etapa que buscó construir la ideal democracia política de incorporación sectorial, sin embargo la dirección que el partido de la revolución decidió, volcó a convertirse en un instrumento perfecto que lejos de fortalecerlas contribuyó a supeditarlas a un nicho de servidumbre política, donde

---

[37] Fragmento de la declaración constitutiva del PNR, aparece citado por Max Ortega en *Estado, crisis y reorganización sindical p.p 29*

[38] Córdova Arnaldo, "La política de masas del Cardenismo" Ed. Era, México 1981. P.p. 23

[39] El régimen fascista de Mussolini o bien el régimen nacionalista de Hitler en Alemania

[40] Término utilizado por Octavio Paz en "El desarrollo y otros espejismos" en *El laberinto de la soledad* " México, 1950

la misión principal es la dominación política no por la fuerza sino mediante el control y la manipulación de los grupos populares, a través de las burocracias que dirigen los sindicatos obreros, las asociaciones de los campesinos y la clase media. En términos de control ideológico el Estado construyó la hegemonía que el sistema revolucionario necesitó para cimentar su control por sobre cualquier otra fuerza política o social.

El gobierno Cardenista utilizó varios instrumentos para ligar a los trabajadores indisolublemente a la estructura del Estado y ejercer sobre ellas un absoluto control fue la organización e integración corporativa de los mismos al PRM[41], el control se vio perfeccionado por la ejecución de nuevas disposiciones jurídicas e *instituciones* que instrumentan el sometimiento de las masas, " Las instituciones son, en primer término el contrato colectivo de trabajo, que fija y limita las demandas a que pueden aspirar los trabajadores en este sistema económico y social; en segundo término, los tribunales del trabajo que personifican la presencia del Estado como árbitro y rector de los conflictos laborales, finalmente – señala Arnaldo Córdova – las comisiones tripartitas que de igual manera consagra la presencia y en poder del Estado sobre éstas clases" [42] En los mismos términos de hegemonía, la creación de las instituciones de seguridad social, como el IMSS, el ISSSTE y el INFONAVIT caracterizó la consolidación del sistema corporativo, pues ahora sabemos que ello había contribuido a aumentar la productividad, favoreció a mantener bajos salarios y sobre todo había evitado conflictos motivados por la ausencia de prestaciones en materia de previsión social y legitimando a las dirigencias como "democráticas". [43] De esta manera el Estado estableció su poder pleno sobre la organización y la acción de los trabajadores gracias a las instituciones jurídicas de dominación, del mismo modo contribuyó a aumentar en consenso y la legitimación de las dirigencias sindicales oficialistas poniendo a su disposición instituciones de previsión social a través de las cuales se realizaría la gestión de los intereses de los trabajadores [44]

Ahora bien es útil reducir esquemáticamente las particularidades del sistema corporativo mexicano, aunque ya se han mencionado algunas, podemos decir que sabemos que el gobierno mexicano propició y conservó a su lado a las corporaciones porque:

---

[41] Ortega Max, "*Estado, crisis y reorganización sindical*" ed. Itaca, México 2005
[42] Córdova Arnaldo, "La ideología de la Revolución Mexicana. La era del desarrollismo", p 14.
[43] Ortega Max, p. 33
[44] Ibídem p. 38

- Las masas trabajadoras proporcionan legitimidad a las dirigencias, tanto sindicales como gubernamentales, construye una imagen "democrática" del sistema político
- Las bases trabajadoras son aglutinadas en el partido de Estado y se convierte el "botín" electoral del gobierno
- Aunque toda la masa se encuentra conformada por trabajadores, éstos son separados por gremios para dividir la clase social trabajadora, en vez de permitir su unificación.
- Aprueba la consolidación de una clase "líder" a la que corrompe y controla con una pequeña participación del poder, al mismo tiempo disminuye la lucha sindical mediante dádivas mínimas.
- Somete a los gremios sindicales con la aplicación de políticas laborales específicas y mediante la creación de instituciones que limitan las demandas laborales.
- Atiende la necesidad de crear condiciones de gobernabilidad entre todos los sectores productivos, políticos y sindicales.
- Utilizó a las bases trabajadoras para aumentar la productividad del país y con ello la bonanza económica que permitió la proyección de un México en desarrollo.
- Manipula a los trabajadores agremiados emanados de las conquistas revolucionarias a construir la permanencia del sistema capitalista, el mismo contra el que originalmente proyectaron su lucha de clase.
- Mantiene en orden (mediante el sometimiento) de la lucha sindical,

El partido hegemónico, ya convertido en PRI cooptó y controló desde su creación al sector obrero, campesino y popular de la sociedad civil organizada para asegurarse del control político, dejando al país marcado con algunas características todavía consideradas como antidemocráticas en la realidad actual, definitivamente la dinámica corporativa no ha desaparecido del todo, su subsistencia como una forma fundamental de control y mediación

entre la sociedad y el poder, junto con el clientelismo, ha sido considerado como un componente de nuestra cultura política nacional [45]

2.3 Auge de las relaciones Corporativas en México

Los años florecientes del corporativismo mexicano (1930-1960) jugaron un papel fundamental para la consolidación hegemónica del régimen en los años del desarrollo estabilizador. La política priísta de cooptación sindical vino proveyendo al país de estabilidad y paz social a partir de que los grandes sindicatos explotaron su recién adquirida capacidad de negociación con el Estado, con los objetivos claros de incluir sus necesidades laborales a la agenda política de los gobiernos, desde luego el Estado mexicano utilizó esta circunstancia de intercambio como los cimientos de la práctica del régimen político. En este sentido el desarrollo democrático permaneció disminuido por la abundancia y estabilidad que el régimen suministró a la sociedad mexicana, las grandes corporaciones facilitaron la permanencia del régimen con sus características hegemónicas – autoritarias permitiendo la proyección de una *democracia de fachada*[46]. Los procesos democratizadores y contra corporativos a finales de la década de los sesenta, vinieron propuestos por los sectores de la clase media, inconformados por la operatividad del sistema político priísta, los sectores resultantes del bienestar económico (estudiantes, médicos y profesores), influenciados por una "efervescencia" revolucionaria provista por los círculos intelectuales de todas partes del mundo, gritaron el reclamo contra el autoritarismo. Comenzaba el agotamiento del desarrollo estabilizador y la inminente pérdida de legitimidad en el régimen fundó la crisis económica de 1976 a la cual le suceden ajustes importantes en las relaciones corporativas de los sindicatos y el Estado, como muestra de ello surge la demanda de mejores condiciones de vida, donde los trabajadores de entonces levantaron nuevas demandas (aumento de salario, respeto al CCT) recurriendo a grandes movilizaciones, marchas nacionales, ocupación de fábricas etc.); Así mismo se comienzan a establecer las bases de lo que será la histórica reforma política y electoral de 1976 que permitió la entrada a nuevas fuerzas políticas, con lo que estimuló la recreación de la pluralidad política e ideológica,

---

[45] Citado por Audelio Cruz Jorge Mario, en *"Sobre el corporativismo: Una revisión en el contexto político mexicano actual"*, pp. 18 http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1627/5.pdf

[46] Término utilizado por César Cansino en su artículo "¿Una democracia de fachada?" La Jornada semanal núm. 222

característica de un periodo de conflicto con los grandes sectores conservadores del país, quienes veían en la oposición política y en los grandes sindicatos combativos una amenaza a sus intereses, así como a su estabilidad.

2.4 Definiciones de corporativismo

El estudio del Corporativismo, se ha convertido en el referente político cotidiano que describe una forma de organización social y así mismo define los procesos políticos de una amplia gama de naciones alrededor del mundo. El término corporativismo en su forma `contemporánea´ tiene sus orígenes en la Italia fascista del periodo entre guerras y al concepto se le define como una teoría y una práctica que "propugna la organización de la colectividad sobre la base de asociaciones de intereses (que participan en el proceso productivo) y de las actividades profesionales". [47] El Estado que busca implantar los mecanismos corporativos por lo general busca lograr un par de objetivos, "por una parte busca la creación de un mecanismo de representación política y de ajuste de intereses entre los grandes actores económicos y sociales con el fin de neutralizar los elementos conflictivos entre las clases y los grupos, entre éstos y el gobierno, por otro lado, las corporaciones de los trabajadores y empresarios actúan como mecanismos de control sobre sus miembros individuales pero a su vez, esas corporaciones quedan subordinadas en mayor o menor grado al poder que ejerce el Estado[48]." La necesidad de neutralizar los conflictos entre clases y gobierno, trajo consigo el reforzamiento de la paz social mediante la procuración de las relaciones de interés donde las corporaciones negociantes obtengan en un primer momento la incorporación de sus demandas gremiales a la agenda política.

La formulación de las políticas públicas de respuesta no son el único resultado que el sistema corporativo espera, la mencionada paz social, la estabilidad socio – política y el crecimiento económico han sido rasgos predominantes que han permitido tomar en cuenta a este sistema como una de las formas más arraigadas en el desarrollo de la política.

---

[47] Bobbio Norberto y Matteucci Nicola, "Diccionario de política" México: Siglo XXI. Editores

[48] Meyer Lorenzo, " El Corporativismo mexicano en los tiempos del neoliberalismo" http://www.lorenzomeyer.com.mx/documentos/pdf

En estrictos términos teóricos, las aportaciones más aceptadas, consideran que:

> "El corporativismo puede definirse como un sistema de representación de interés en que las unidades constitutivas están organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas o autorizadas (si no creadas) por el Estado, y a las que se han concedido un deliberado monopolio representativo dentro de sus perspectivas categorías a cambio de observar ciertos controles sobre la selección de sus dirigentes y la articulación de sus demandas y apoyos". [49]

La definición general expresa una universalidad del término permitiendo ser compatible con diversos tipos de régimen, con diferentes sistemas de partidos y varias ideologías pero en todos los casos los procesos corporativistas fundamentan su existencia principalmente en el proceso de captar, organizar y articular las demandas que la sociedad civil expresa mediante sus agrupaciones organizadas, así como por las acciones que deben realizarse para dar respuesta a las mencionadas demandas, a esta fase del proceso puede considerársele como la parte operativa del ejercicio, por otro lado la proyección política que el mecanismo espera obtener, radica en la relación demanda – respuesta , ahí donde se crean efectos políticos que resultan productivos para el dominio de las organizaciones esperando obtener de ellas el consenso y a su vez la legitimación del régimen. Las características de lo que a partir de los años setenta se ha considerado como el nuevo corporativismo, son principalmente los siguientes:

[49] Schmitter Philippe, "Continúa el siglo del corporativismo" Ed. Alianza P.p. 24

Características del Neo corporativismo[50]:

- Tiende a monopolizar los intereses, solo podrán ser expresados por ciertas organizaciones, las cuales existen en un número limitado.
- La formulación de políticas es asumido solo por las grandes organizaciones de interés funcionales (generados directamente de la organización del trabajo)
- Estas organizaciones colaborar con el Estado en el proceso de la formación de decisiones.
- Las negociaciones que ponen en la mesa las organizaciones se refieren a problemas específicos como salarios, precios, empleo y medidas de seguridad social.
- Este modelo considera la creación de organismos públicos y semipúblicos en los que participan en forma ` estable´ las asociaciones de interés.
- El Estado mantiene su papel activo en la toma de decisiones con la debida autonomía y poder que le dota su naturaleza.
- Al final, aunque les incorpore y tome en cuenta, el Estado continúa siempre limitando la autonomía organizativa y operativa de las organizaciones de interés, siempre mantiene el control.

[50] Millán René, "Neo Corporativismo y gobernabilidad, vínculos directos" en *Relaciones Corporativas en un periodo de transición*, coord. Matilde Luna, México 1992. P.p 48

2.5 Corporativismo de Estado

El Corporativismo de Estado, es aquel donde el régimen se ocupa en mantener una estabilidad de las masas agremiadas, es reconocido por proliferar en los sistemas políticos centralistas que subordinan las unidades territoriales a su poder, así mismo disminuye las funciones de sistema electoral permitiendo elecciones plebiscitarias (recurrentemente condicionadas) y determina el funcionamiento del sistema de partidos sometiéndolo al tutelaje del Estado, de este modo el corporativismo de tipo estatal (como el que prevaleció en México) se identifica por permitir patrocinios a los gremios "dispuestos" a colaborar con el régimen a cambio de la articulación de apoyos, generalmente electorales.

Por su parte el Estado guarda objetivos aún más profundos que los sintetizados anteriormente, más allá de construir un sistema de dividendos provechosos para las partes involucradas, además de consolidarse como una forma de construir las relaciones políticas al interior de la forma de gobierno, el Estado cubre una necesidad obligatoria en su condición de Estado capitalista: garantizar la reproducción del sistema del capital.

> "La corporativización de la representación de los intereses está relacionada con ciertos imperativos básicos o necesidades del capitalismo para reproducir las condiciones de su existencia y acumular continuamente nuevos recursos[51]".

Hasta finales de los años setenta, la preocupación por explicarse los alcances del corporativismo descansaron en la cuestión económica, se sabe que los grandes corporativos históricamente negocian sus intereses específicos, llámese salarios, empleo u otras muchas conquistas laborales, es en este sentido tiende un puente vínculo con la cuestión económica capitalista; el objetivo de esta expansión política imperativa es ejercer una "inteligencia" directiva por medio de algún órgano de acción apropiado sobre los muchos intrincamientos de la empresa privada, pero sin obstaculizar la iniciativa privada en la libre empresa [52].

---

[51] Schmitter, P.p. 39
[52] Keynes John, citado por Schmitter P.p 41

2.6 Crisis del Corporativismo en la reestructuración Neoliberal

La década de los ochenta ha pasado en la historia de México como el decenio caracterizado por severas crisis que marco el principio del fin de la acostumbrada estabilidad lograda por el modelo de desarrollo de los años setenta. La crisis económica alcanza su punto máximo y las rupturas sociales no se hacen esperar y en ese contexto los trabajadores se esfuerzan por reagrupar lo que aún quedaba en pie de sus cuadros, militantes y organizaciones después de la desatención sufrida durante la década anterior. Las relaciones corporativas han sido seriamente dañadas por la crisis económica, la deuda externa del sector público, el déficit comercial, la descapitalización por las remesas de ganancias al exterior mayores a la entrada de inversión extranjera, la inflación, los elevados impuestos al salario y la concentración del ingreso en un reducido grupo de familias crecieron asombrosamente durante el sexenio de José López Portillo, sin que sucediera lo mismo con el salario y el empleo[53]. Ante tales circunstancias, el estado actual de las cosas en ese momento dieron paso a un nuevo orden "sugerido" mediante inéditas presiones externas que supuestamente solucionaría el problema que aquejaba a la economía mexicana, se planificó el desmantelamiento del antiguo modelo de crecimiento basado en la protección del productor y el trabajo organizado, para dar paso a otro, cuya dinámica principal deberá venir de la capacidad exportadora de la economía mexicana, exportación que se supone tendrá que ser no únicamente de materias primas, sino principalmente de manufacturas para los mercados de las economías desarrolladas, en particular la norteamericana.

La nueva propuesta ha traído consigo enormes costos sociales principalmente para dos sectores: empresarios nacionales no acostumbrados a la competencia externa y para la masa trabajadora que aún incorporada al esquema sindical sufrió a la par que todos, la pérdida del poder adquisitivo del salario desde 1982[54].

---

[53] Ortega Max, "*Estado, crisis y reorganización sindical*" ed. Itaca, México 2005 P.p. 53

[54] Según señala Lorenzo Meyer en su trabajo titulado "El Corporativismo mexicano en los tiempos del neoliberalismo", la pérdida del poder adquisitivo varía según la fuente consultada pero asegura que ningún experto pone en menos del 40 por ciento la pérdida del poder adquisitivo del salario desde el periodo presidencial de Miguel de la Madrid.

En éste sentido la lógica corporativista entorpece el nuevo orden económico, de acuerdo a los argumentos de los impulsores del nuevo proyecto económico, no se puede seguir sobrellavando el trato privilegiado a los sindicatos que en su lógica resultaban ineficientes. El corporativismo se convierte ahora en un lastre para el tránsito de la economía cerrada a la economía abierta [55] Las nuevas políticas tomadas por el presidente de la república afectaron las relaciones corporativas a tal grado que terminó por modificar radicalmente el pacto entre Estado y corporaciones sindicales, las nuevas disposiciones laborales apuntalaban la ofensiva a los trabajadores con objetivos como los siguientes[56]:

a) Reducción del salario a través de los topes salariales y la elevación de precios, tarifas e impuestos
b) Racionalización del gasto público y sus impactos negativos sobre el empleo
c) Anulación del contrato colectivo de trabajo, del derecho a huelga y de las funciones tradicionales de la institucionalización sindical
d) Uso de la fuerza y del aparato administrativo para "recomponer" las direcciones de los sindicatos nacionales estratégicos o para contener los procesos de democratización de los mismos.

De este modo la política laboral buscaba desmantelar la antigua concepción de la masa trabajadora y establecer nuevas condiciones para el proceso productivo, puso en marcha las nuevas disposiciones, e inaugura la era de las contrataciones arbitrarias donde se elimina el esquema sindical, suprime prestaciones y establece el precio de la fuerza de trabajo en función de la productividad del trabajador[57]. Con ello el pacto corporativo habría sido "traicionado" y la élite se encontró obligada a pensar en qué hacer con la vieja tradición corporativa, prescindir de las cláusulas convenidas que resultaban onerosas para el sector patronal acabó por deslegitimar a las dirigencias sindicales, pues si bien operaban dentro del corporativismo, obtenían aumentos minúsculos y prestaciones reducidas pero obtenían algo; ahora no tenían nada que ofrecer para negociar sus intereses. Por su parte el nuevo gobierno no expresó una respuesta favorecedora para reencausar la tradición corporativa y en vez de poner en práctica un reemplazo previamente planificado sí proporcionó las

[55] Ortega Max, pp. 29
[56] Ibídem pp. 56
[57] Ortega Max, pp. 56

condiciones adversas para un escenario de riesgo para la gobernabilidad en el sistema político.

2.7 Corporativismo y transición a la Democracia

La democracia en México es un proceso inacabado en la actualidad, podemos contar con una democratización del sistema político mexicano, producto de un proceso lento y formalizado a la realidad a partir de las reformas electorales de 1976 y hasta 1996, cuando las condiciones apuntan a una transición del poder en la presidencia de la república, el año 2000 es aquel que es recordado como el triunfo de la oposición por sobre el viejo régimen priísta y a pesar de la euforia que ello emana no puede ser considerado como aquel que estableció la consolidación democrática completa y de calidad. La mayoría de los estudios actuales sobre democracia apuntan en dirección de una escala cuantificable que pueda "medir" calidad de la democracia, en éste sentido es necesario recurrir a algunas conceptualizaciones que nos permitan aclarar las condiciones de debe cumplir una democracia para presumirse consolidada. Respecto a ello se considera que: 1) El mejor indicador de que una democracia está consolidada es su propia supervivencia, y 2) que ésta debe contar con una calidad de vida social y con un respeto a los derechos democráticos, liberales y republicanos[58].

Los cambios institucionales posteriores a las reformas electorales en México, suponen una mínima persistencia de los rasgos democráticos del sistema electoral, la existencia de la legislación que regula los procesos y la presencia de un árbitro rector de las elecciones y todas su mediaciones expresan la presencia de una joven democracia, sin embargo y refiriéndome al planteamiento de O"Donnel, la segunda condición no necesariamente se consuma con la actual práctica política pues es claro que las condiciones de justicia para las grandes minorías son caracterizadas por la desmedida desigualdad. No se puede considerar a México como una democracia consolidada pues la calidad de vida a la que se ha expuesto a la sociedad mexicana -desde la implementación del proyecto neoliberal- es delineada por

[58] O" Donnell Guillermo, "Otra institucionalización" en *Politica y Gobierno*, vol. III, núm. 2, 19998, pp. 219-244.
O" Donnell señala específicamente que los derechos democráticos son aquellos derechos de las diversas minorías de ser tratados por la justicia, ésta según considera es la plena ciudadanía civil política.

la desigualdad social y económica, los altos niveles de pobreza, la constante violación a los derechos humanos y la falta del respeto a las leyes le impiden robustecerla.

Ahora bien, el gran problema de la imperfecta democracia mexicana es que tuvo su génesis dentro de un sistema político sostenido por mecanismos corporativos que caracterizaron la forma de entablar relaciones entre el poder político y la sociedad, resultante de la ausencia de canales participativos y autónomos[59] , entonces se considera que el corporativismo tradicional en México es un obstáculo para la democratización debido a[60]:

a) Es excluyente de los grupos no privilegiados o no cooptados por el estado y los partidos políticos, por lo cual, sólo representa una cantidad muy limitada de intereses en la sociedad.
b) Viola el principio de *igualdad política*, en cuanto a que aquellos individuos con una condición socioeconómica de pobreza, carecen de las condiciones necesarias para el ejercicio eficaz de sus derechos políticos
c) Únicamente aquellos grupos de interés fuertemente establecidos, con vínculos con los círculos de poder, obtendrán respuesta a sus demandas que aquellos débiles o sin "conocidos" en la arena política.
d) Distorsiona y limita la configuración de la agenda pública, al dar prioridad a los temas sociales provenientes de aquellas organizaciones subordinadas al Estado o a los partidos políticos.

El derribamiento del corporativismo, como ya se mencionó anteriormente supone un reemplazo de la dinámica política del sistema mexicano. La nueva élite neoliberal comandada por los tecnócratas encabezaron un esfuerzo por adaptar el nuevo modelo de desarrollo económico a la vida política y social de México. La problemática de establecer una democracia confiable se convirtió en el reto de los gobiernos neoliberales sucesivos al de Miguel de la Madrid.

---

[59] Trejo Raúl, "Viejo…¿y nuevo?, corporativismo" en *Relaciones Corporativas en un periodo de transición*, coord. Matilde Luna, México 1992. Pp.192

[60] Audelio Cruz Jorge Mario, en *"Sobre el corporativismo: Una revisión en el contexto político mexicano actual"*, pp. 18 http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1627/5.pdf

Es claro que la voluntad de consolidad una democracia no es suficiente en un ambiente donde el corporativismo se convirtió con el tiempo en uno de los principales instrumentos presidenciales para para obtener poder de manera "legítima", queda ahora un vacío en las reglas no escritas de la relaciones de interés, así mismo condiciones adversas de gobernabilidad y una masa trabajadora debilitada y resentida con el poder estatal que le declaró abiertamente una ofensiva para apartarla del camino.

La alternativa neoliberal debe responder el reto que implica la democracia, el nuevo modelo debió ser capaz de sustentar su legitimidad como gobierno y como promotores de "la modernidad y la bonanza económica moderna" mediante las bases primordiales de la democracia moderna: elecciones libres, competitivas y transparentes. Sin embargo el proyecto moderno no consumó sus objetivos pues lejos de dotar a los procesos electorales de legitimidad vimos como resultado el escandaloso proceso electoral de 1988.

2.8 Agotamiento del corporativismo en los gobiernos panistas: El sindicato en el México de hoy

Los resultados electorales de la elección presidencial del año 2000 esperaban la conformación de nuevas moderaciones políticas, como ya es sabido ésta fue la primera vez que un partido de oposición obtuvo la titularidad del gobierno federal. Vicente Fox emanado del Partido Acción Nacional (PAN) puntualizó durante su campaña electoral la directriz en materia laboral (entre otras varias) que sostendría en su proyecto de gobierno, la política laboral se destacó por al menos cinco puntos[61]: a) legislación laboral "preparar iniciativas que modernizaran las leyes vigentes existentes y ofrezcan las garantías jurídicas que requiere la inversión extranjera" ; b) política de empleo " Generar un millón 300 mil empleos formales por año" ; c) implantar el servicio profesional de carrera; d) descentralización y –finalmente- e) política salarial "con incrementos subordinados al incremento de la productividad", es decir que el proyecto de gobierno de la llamada alternancia, era el de una indiscutible continuidad del proyecto neoliberal, las intenciones del gobierno "del cambio" en materia laboral se comenzaron a aclarar, al admitir que el

[61] Ortega Max, Op. cit p. 127

objetivo es encausar el crecimiento económico mediante el aumento de la productividad a pesar del desgaste de los trabajadores.

Por otro lado, la política sindical del foxismo se alineo en al menos cinco propósitos[62]:

- Reciclar las relaciones de acuerdo y colaboración entre Estado y el sindicalismo corporativo Congreso del trabajo (CT) y neo corporativismo con la Unión Nacional de trabajadores (UNT)
- Contener, desgastar e invalidar al sindicalismo democrático
- Apoyar y promover proyectos de sindicalismo patronal ("blanco")
- Desarticular las formas sindicales nacionales mediante la ruptura con la "federalización"
- Quebrantar los fundamentos legales en los artículos 78 y 84 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE)

La argumentación principal del nuevo gobierno liberal es que el proyecto consiste en erradicar al viejo sindicalismo corporativo y restrictivo para sustituirlo por un sindicalismo "moderno y funcional sin ningún compromiso de afiliación electoral"[63], evidentemente el "plan" no obtuvo el éxito esperado. Considerando lo anterior, no es sorprendente que las relaciones sindicalistas en la actualidad se encuentran seriamente dañadas. Hoy es notorio el acentuado control a los sindicatos "blancos", el desaire y en diversos casos la represión de los trabajadores independientes por parte del Estado. El gobierno panista de Felipe Calderón ha agravado esa apatía y maltrato a las grandes corporaciones sindicales, a lo largo del sexenio 2006-2012 hemos sido testigos de diversos acontecimientos que acreditan lo anterior: la caída del poder adquisitivo del salario, la pérdida de prestaciones en los contratos colectivos, el desdén por el mercado interno y la quiebra de las pequeñas y medianas empresas con el consecuente desempleo. El trato a los sindicatos de trabajadores independientes en la actualidad, deja notar una línea de política anti sindicalista, basta recordar la escandalosa extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, lo cual representa los principios básicos de las políticas neoliberales e incluso va más allá al combatir los liderazgos y dividir estratégicamente a las grandes corporaciones combativas,

---

[62] Ibíd pp. 141 a 143
[63] Ibíd pp. 143

considerando que éstas pudieran asumirse como una oposición en contra del régimen. La argumentación expresada por el gobierno emanado del PAN, a través de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, fue el oneroso gasto que esta empresa representaba para el Estado mexicano[64], en términos financieros (exigido por el modelo neoliberal) la empresa resulta muy ineficiente según su productividad reportada, además de asegurar que resulta inútil la conservación de la gruesa burocracia electricista, la cual, según la postura oficial del gobierno solo era útil para la afiliación a la improductiva estructura sindical.

Otro caso revelador del asalto del régimen en contra de los sindicatos lo figura la política llevada a cabo contra del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, (SNTMMSRM) en 2007, la mina de Cananea estalló en huelga al mismo tiempo que en otras secciones del sindicato minero fueron a huelga en minas situadas en otras partes de la república[65], el estallamiento fue, para además de mejorar sus condiciones de trabajo, respaldar mediante la protesta a su líder Napoleón Gómez Urrutia, quién fue perseguido por el Gobierno Federal y acusado de apoderarse del patrimonio sindical, poco tiempo después los trabajadores combativos fueron reprimidos por el gobierno y desalojados por policías federales una vez que la junta de conciliación y arbitraje declarar la inexistencia de la huelga.

Por otro lado y a modo de exposición encontramos al sindicato de Mexicana de Aviación, el cual paralelamente a los anteriores también representa el duro golpe al sindicalismo contemporáneo. Los trabajadores – pilotos y sobrecargos- se han visto obligados a separarse de sus labores debido a la quiebra de la empresa, circunstancia cuestionable si consideramos la probable responsabilidad del grupo empresarial poseedor de endeudarse fuertemente a nombre de la aerolínea[66] para después desentenderse de sus obligaciones patronales, a la par, el Estado dejó crecer el problema de la empresa dando como resultado el despido de cerca del 40 por ciento de los trabajadores de la aerolínea[67]. Como ya es conocido, la empresa ha entrado en proceso mercantil sin que hasta la fecha se haya podido

---

[64] La Jornada, 11 de Octubre de 20009. http://www.jornada.unam.mx/2009/10/11/index.php?section=politica&article=005n1pol
[65] El Universal, 11 de enero de 2008. http://www.eluniversal.com.mx/notas/473654.html
[66] La Jornada, 20 de Agosto de 2010. http://www.jornada.unam.mx/2010/08/06/economia/019n1eco
[67] La Jornada, Ibid.

completar por presuntas trabas y obstaculizaciones a los compradores interesados en adquirirla y reactivarla.

Las claras ofensivas al sector sindical cuentan, en todos los casos, con una argumentación que precisa las razones por las cuales la existencia de los sindicatos se ha vuelto "anacrónica" en el esquema de la política económica, sin embargo y a pesar de responder a intereses del modelo, los gobiernos panistas han aprovechado las condiciones económicas actuales para intervenir políticamente en las organizaciones sindicales con la meta de deponer finalmente su figura del plano político, con el objetivo de "despejar" la vía de acción del Estado.

2.9 Del corporativismo sindical a la cultura del clientelismo

Ante la presente investigación surge constantemente la interrogante del porqué es válido considerar al fenómeno clientelar resultado de la cultura política practicada de la sociedad mexicana, como ya se mencionaba en la primera parte del trabajo, las reflexiones antropológicas admiten que "se sabe que la cultura es la manera principal en que los seres humanos se adaptan a sus ambientes", es decir que en el marco de un sistema social donde se ha crecido y desarrollado "se aprende mediante la interacción social con las otras personas"[68], en este sentido podemos vincular el aprendizaje con las actitudes políticas, hábitos y comportamientos respecto a los asuntos públicos que menciona Peschard, en el caso mexicano éstos son producto de una adaptación al medio del juego político que se experimenta repetidamente durante los procesos políticos de los que el pueblo mexicano es partícipe activo de su desarrollo.

Ahora bien para referenciar más específicamente las actitudes y comportamientos diremos que actitudes de acuerdo con la Real Academia Española se refieren a la *disposición de ánimo manifestada de alguna manera*; por su parte comportamiento es *el conjunto de acciones con que un ser vivo responde a una situación,* la aplicación de los términos a la realidad sociopolítica podrá ser empleada para explicar el éxito de las relaciones de interés en la arena política, pues si consideramos que los ciudadanos proporcionan "voluntariamente" (a cambio de un beneficio) su actitud y sus comportamientos frente al poder político, sabremos que aquello se convierte en un convenio pre figurado entre el ciudadano y el gobierno o el partido político, según sea el caso.

Las relaciones de interés son un remanente del corporativismo de grandes sectores , culturalmente la sociedad mexicana es resultado de dicha adhesión, aunque la evolución de dicho acuerdo ha dejado de ser masivo para convertirse en un trato de provecho individual, con el paso del tiempo adquirió también la condición de *tendencia aprendida* y reproducida de una generación a otra, las relaciones de interés se traducen en una suerte de intercambio político nombrando a los ciudadanos incorporados *clientelas*, el término remite a la idea de un mercado político, que al igual que la oferta y la demanda económica presenta opciones o

---

[68] Nanda Serena, Op. cit, pp. 40

alternativas a la ciudadanía, con quién se establece el mencionado intercambio político[69], la analogía con la economía se basa en el principio de que la concurrencia-competición es el resorte tanto del mercado económico como del político, porque los partidos, cuales empresarios, buscan obtener poder a través de los votos[70], como resultado de las condiciones de la democracia moderna, el mercado político tiene lugar entre los ciudadanos, el gobierno y/o los partidos, donde el cliente escoge una posición, un lote de mercancías y otro no.[71]

Los mecanismos clientelares establecen su propia dinámica de correlación, ésta suele implantar:

- Relaciones voluntarias en cuanto al ingreso y salida del trato
- Selectivas dada que no todos los sujetos comparten el mismo lugar social están insertos en las redes
- Desiguales ya que se establecen entre un sujeto que monopoliza recursos que al otro le resultan vitales (distancia social)
- Incondicionales porque a largo plazo definen un sistema de créditos y obligaciones donde no siempre existe un intercambio inmediato y definido. [72]

Sin embargo la dinámica del acuerdo no es el único elemento a analizar, sino también las características con las que se hace operativa la maniobra, por ejemplo la mutua conveniencia de intereses ejecuta su cometido regularmente en ofertas materiales, simbólicas o bien beneficios ofertados por los gobiernos, la acción de intercambio centra el axioma de las prácticas *clientelares* desde el momento en que los "favores o beneficios" buscan adhesiones partidarias casi siempre con finalidad electoral[73]. El intercambio y la compra de lealtades consigue venir recurrentemente *desde las instituciones* a través de la oferta de los programas sociales aun cuando el origen de los recursos es de carácter público,

---

[69] Reyes del Campillo Juan, "El Mercado político electoral en el Distrito Federal" en *Cultura Política y Educación Cívica, Jorge Alonso coord.*
Ed. Porrúa, México 1994. Pp.98
[70] Schumpeter Joseph A., "Capitalismo, socialismo y democracia" Madrid, 1968.
[71] Mcphaterson C.B, La democracia liberal y su época, Madrid, 1987
[72] Rodriguez Gabriela, "Clientelismo Político y políticas sociales" en Gaceta Laboral, vol. 8, núm. 2, mayo –agosto, 2002, pp. 155
[73] Tejera Gaona Héctor, "Cultura, prácticas políticas y comportamiento electoral en la Ciudad de México" en Cultura Política, participación y relaciones de poder, coord. Pablo Castro. UAM y CONACIT, México 1995 pp. 202

se vulneran las reglas de resguardo de los recursos con fines distintos al desarrollo social y se continúan utilizando para **a)** emplear instituciones del Estado para beneficio de simpatizantes con determinado partido (generalmente "su" partido); **b)** Que las instituciones se utilicen para liderazgo y prestigio de algún actor político ; **c)** Que sean prioritarias las presiones políticas de las minorías intensas en el detrimento de la atención a las mayorías silenciosas.[74]

Las negociaciones entre ciudadanos y representantes de gobierno necesariamente requieren pasar por la intermediación de los partidos políticos durante los distintos procesos electorales y aunque cada partido muestra sus particularidades en sus prácticas políticas, los periodos intercomiciales representan la oportunidad más pertinente para colonizar la voluntad del ciudadano (ya predispuesto) mediante el ofrecimiento de la intermediación para gestionar sus demandas, mientras que los periodos preelectorales, los candidatos realizan dicha actividad apoyándose en los resultados de dicha intermediación y en la credibilidad que se haya generado previamente, consecuentemente en este orden de ideas los partidos políticos son instituciones que construyen y reproducen culturalmente la identidad clientelar de los ciudadanos. Poniendo énfasis en el estilo priísta, Héctor Tejera señala en sus investigaciones al PRI como la raíz primaria de aquella perspectiva clientelar que pesa sobre la ciudadanía[75] , explica que los militantes y los candidatos buscan adhesiones partidarias ciudadanas con base en las relaciones de intermediación, por ejemplo –señala Tejera- "Durante el seguimiento de una campaña electoral de éste partido, observamos que de 353 actividades realizadas, 204 correspondieron a las denominadas "reuniones de trabajo", éstas se realizaron con grupos de ciudadanos en conjuntos habitacionales, vecindades y campamentos, y se sustentaron en la estrategia de responder a las demandas específicas que sus habitantes plantearon al candidato. En las dos primeras, otorgando pintura e impermeabilizante, limpiando cisternas y destapando tuberías de agua potable, resolviendo otros problemas de mantenimiento y ofreciendo apoyos a gestiones de diverso tipo…en todo caso la característica principal de las campañas realizadas por los

[74] Ibídem
[75] Ibídem

priístas con experiencia política fue la de llevar un registro de las demandas ciudadanas que podrán atenderse en actos de gobierno"[76]

Por su parte, la fracción del PRD proveniente de la escisión del PRI aprovecha su condición de ser el resultado de la vieja usanza y lleva a la practica la vieja filosofía, "la ciudadanía no tiene remedio" y por lo cual hay que disputársela al PRI en su misma arena: "arrebatándole la gestión de las demandas ciudadanas". Parecieran proponer que el PRD se convierta en una estructura de intermediación que reemplace la priísta pretendiendo perpetuarse como componente de la identidad ciudadana. Por su parte en la izquierda -propiamente dicha- del Sol Azteca también existe la comunidad intelectual o universitaria que discute el papel de los ciudadanos en el marco de una democracia y promueve un imaginario participacionista que gira alrededor del discurso sobre la sociedad civil, cuya consolidación- sostienen- será posible en la medida en que ésta participe en los asuntos políticos y de gobierno, es decir cuestiona la operación de la maquinaria clientelista desde la izquierda mexicana y resalta el problema que genera la visión paternalista.

Está claro que la problemática central de las prácticas clientelares se sustentan en el modo de operación que han tenido los liderazgos partidistas por décadas, sin embargo y en el momento histórico actual no es posible considerar únicamente a los actores políticos como el único problema, pues a estas alturas la conformación cultural es responsabilidad de aquellos que la practiquen y a su vez la transmiten al formar parte de los grupos de los votantes potenciales. En la descripción de un recorrido de campaña electoral del Partido de la Revolución Democrática, Héctor Tejera señala que: "La candidata a diputada federal realiza un recorrido a diversas unidades habitacionales donde los habitantes les piden pintura para sus fachadas y la limpieza de sus cisternas" .. "en otra reunión a la que asisten aproximadamente cuarenta personas, el candidato a diputado local expone que la tarea de legislar es diferente que la de gobierno y que la organización de la gente es lo que necesita el país, debido a que la gente "vale oro y les posibilitan resolver el tipo de problemas que tengan". No obstante esta invitación a diferenciar entre legislar y gobernar, al dar la palabra a los asistentes, las intervenciones giran alrededor de que se recoja la basura, poner topes en la calle .. el candidato vuelve a intervenir para remarcar que hay que apostar a la

[76] Ibídem

organización, que la diputación no les puede resolver todo y que sean o no perredistas deben luchar por su comunidad. Sostiene que la lucha es cambiar la cultura política que ha marcado el PRI y la mejor forma de modificarla es la organización de la sociedad. De todas formas un grupo de asistentes les piden pintura e impermeabilizantes para sus casas"[77].

Como se puede percibir, los ciudadanos exigen y esperan que los candidatos se conviertan en los gestores de sus demandas o que las solucionen directamente, esta experiencia de intermediación expresa la configuración de la cultura y muestra que más allá de los principios prescriptivos, la percepción ciudadana sobre las relaciones políticas se construye en el campo de las contradicciones entre lo formal y lo idealmente establecido, "lo políticamente correcto del comportamiento y las vivencias cotidianas que establecen lo informalmente legitimado".[78] Es ahí donde se experimenta y aprende a sobrevivir en el autoritarismo que caracteriza a nuestro país: aquel que se sustenta en relaciones institucionales no institucionalizadas.

¿El clientelismo es parte de la esencia cultural del mexicano de la ciudad de México?
La distancia generada por la ausencia de canales de comunicación entre ciudadanía y gobierno ha fortalecido las relaciones clientelares especialmente en los sectores populares, donde la reproducción de los lideres "ayudan" a grupos o personas a que sus necesidades sean atendidas a cambio de apoyo electoral durante los periodos de campaña. Los interlocutores que se ocupan de dar atención inmediata a los intereses de los votantes son aquellos quienes agilizan las adhesiones políticas y quienes colaboran en garantizar la continuidad de los programas sociales. Del mismo modo el estigma de la política que México ha sufrido señala que el votante potencial ya se auto- concibe botín político y ha aprendido (o acostumbrado) a "ser defraudado" siempre a cambio de algún beneficio individual, a su vez la transacción de la voluntad. La idea central es que el clientelismo continúa en la ciudad de México por medio de los programas que si bien tienen un contenido social que no se pueden cuestionarse, se han personalizado,[79] estos programas

---

[77] Ibíd pp. 213
[78] Winocur Rosalía y Giglia Angela, "Posibilidades y alcances de las técnicas antropológicas para el estudio de la cultura política" en Rosalía Winocur (coord.), *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*, México, Porrúa- Instituto Federal Electoral-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
[79] La experiencia señala que las inscripciones a los programas sociales pueden ir acompañadas por la frase "De parte de jefe delegacional o jefe de gobierno", propagan la idea de que los programas sociales de beneficio a la comunidad son ideados por el jefe de gobierno.

interactúan con las estructuras del PRD de la Ciudad y es muy claro el beneficio que ha alcanzado para su proyección nacional, la influencia de sus actores capitalinos hacia la política nacional y su control sobre una mayoría importante de los votantes genera la apariencia de que dicho predominio es resultado de la popularidad y aceptación de las políticas sociales dirigidas hábilmente a los sectores populares de la ciudad, que en su caso son las mayorías.

CAPITULO 3. CLIENTELISMO EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GDF: ANÁLISIS DE LA PENSION ALIMENTARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 70 AÑOS RESIDENTES DEL DISTRITO FEDERAL

3.1 Política social en la Ciudad de México

Poder distinguir entre los términos "Políticas públicas" y "Políticas sociales" es una necesidad que los gobiernos deben conocer de primera mano para designar las líneas de acción política que su administración pondrá en práctica. Las *políticas públicas* son las formas de intervención de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental a la que corresponde dar las soluciones específicas para atender los asuntos públicos.[80] Por su parte las *políticas sociales* son un tipo particular de política pública que tiene como principal objetivo crear las condiciones de equidad social, así como promover y garantizar el ejercicio de los derechos sociales.[81] Entre éstas pueden mencionarse políticas de salud, educación, vivienda y recreación, se dirigen al conjunto de la ciudadanía adoptando criterios de universalidad porque son parte de la responsabilidad social del Estado; En general las políticas sociales buscan suministrar de forma garantizada al conjunto de la ciudadanía el acceso a bienes y servicios básicos que son considerados parte de los derechos sociales instituidos en la Constitución.

La Ciudad de México es hoy en día una de las localidades que más aplica políticas sociales que pretenden favorecer a los sectores marginados de la ciudad, a la par es importante tomar en cuenta la causa coyuntural que los gobiernos de izquierda han tomado en cuenta para desarrollar la estrategia de desarrollo social, sello de autenticidad gubernamental y al mismo tiempo como garantía de impulso político- electoral.

La rentabilidad que representa el combate a la marginación y la pobreza es bien utilizada por los gobiernos para encaminarlo a fines políticos- electorales aunque públicamente se niegue la vinculación partidista, en concreto los gobiernos perredistas de la Ciudad de México: A partir del año 2000 vienen utilizado la fórmula clientelista de los programas

---

[80] Lahera Eugenio, "*Introducción a las políticas públicas*", FCE, Santiago de Chile. 2004

[81] Ziiccardi Alicia, "Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI" en *Papeles de Población*, vol. 14, núm. 58, octubre-diciembre, 2008, pp. 128.

sociales enfocados al desarrollo social mediante estrategias de racionalización y austeridad del ejercicio presupuestal del gobierno local.

Las políticas sociales del GDF iniciaron durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la razón de su existencia se ampara en el combate al problema de la pobreza, la pobreza urbana generadora de marginación y sus derivadas consecuencias, inseguridad y violencia que a su vez permiten acrecentar los problemas sociales como la drogadicción, delincuencia y prostitución dentro de la gran urbe. Para el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la misión de su *Gobierno en Acción*[82] sería regresar a un Estado de Bienestar donde las oportunidades de trabajo existan para todos, la pobreza se combatiría con verdaderos apoyos para la gente ya que el Estado destinaría gran parte del presupuesto público para programas de infraestructura y desarrollo social; entonces nace su lema de gobierno del año 2000 con la premisa de **"Primero los pobres"**. El gobierno perredista para llevar a cabo sus metas echó a andar una estrategia de optimización máxima de los recursos públicos, eliminando los excesivos costos de la administración pública que por años habían mermado los recursos para la ciudad y sus pobladores. Ello dio impulso a López Obrador para la ruta que deseaba recorrer para diferenciar su política de la política a la que los ciudadanos de la capital históricamente habían conocido, construyendo al mismo tiempo una positiva imagen pública con alcances nacionales que le garantizara la esperada cimentación de su carrera política. En su discurso de protesta, López Obrador señaló que el "plan de austeridad republicana permitiría, en el corto plazo, ahorrar 2 mil 100 millones de pesos, los cuales se destinarían íntegramente a financiar los programas de desarrollo social"[83], la maniobra de reserva financiera demostró ante la opinión pública que el plan de desarrollo social, a pesar de ser encontrado por algunos como "impensable", resultó más que convincente, resultó real, la planeación financiera se encontró resuelta en tanto se puso en práctica la fase ahorrativa del Gobierno del Distrito Federal, sin embargo la parte operativa además de ser la prueba más importante que debía ser superada su correcto funcionamiento, comprometía al Gobierno de la Ciudad a cuidar sus métodos operativos que "impidieran" relación alguna con los procesos político - lectorales del Partido de la

[82] ".. Las políticas públicas son el gobierno en acción, es decir el gobierno atendiendo a distintos públicos del mundo ciudadano" en Uvalle Ricardo, "La importancia de lo publico en la vida del Estado", en Políticas Públicas para el siglo XXI, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Iztapalapa*, año 19, núm. 46.
[83] Consultado en http://www.youtube.com/watch?v=5zjbv0T47s8

Revolución Democrática (PRD), como ya se analizará más adelante ello es un ideal teórico casi imposible de alcanzar en la política mexicana (si consideramos el modo de operación de los actores políticos), los programas oportunamente planearon su organización desde su inicio con fines electorales pues se planificó a partir de las 1325 unidades territoriales en las que está dividido el Distrito Federal y las que el INEGI clasificó a partir de su alta, baja o nula marginalidad, permitiendo así a los órganos de gobierno encargados, focalizar a la gente por zona con mayor índice de pobreza para seleccionar a las familias merecedoras de ser integradas a los programas sociales.[84]

Los programas sociales se organizaron para operar bajo cuatro vertientes primordiales:

- Gobierno y seguridad pública
- Desarrollo sustentable
- Progreso con justicia
- Administración y finanzas

"Progreso con justicia" se convirtió en el eje rector sobre el cual la política social del Gobierno del Distrito Federal centraría sus labores, ello dedico sus tareas al sector donde los beneficios encontrarían una aplicación directa y real para la gente, en términos generales el plan social planeó obtener el progreso de las mayorías mediante:

Progreso con justicia

- Frenar el empobrecimiento del pueblo. A ellos se les destinarán todos los recursos posibles, y a partir del primer año de gobierno se incrementarían en más del doble el presupuesto destinado a educación, salud y vivienda.
- En materia educativa planteó tres prioridades; manejar los servicios de educación básica, garantizar la igualdad de oportunidades en todos los niveles de escolaridad y crear 15 preparatorias y una universidad.

[84] Es en dicho momento del proceso en el que se puede llevar a cabo la dinámica clientelar ejecutada por el gobierno, mediante líderes o representantes locales del partido (PRD).

- Fomentar la pequeña economía popular dentro del ámbito de producción familiar y vecinal. El gobierno apoyaría la microempresa urbana y rural mediante créditos para equipos, herramientas y materias primas.
- Buscar garantizar a los pobres de la ciudad, atención médica y medicinas gratuitas en centros de salud y hospitales de gobierno de la ciudad. Se otorgarían apoyos a discapacitados y se trabajaría en ayuda alimentaria y medicamentos gratuitos a los adultos de edad avanzada que se encuentran en condiciones de pobreza y abandono.
- Dar continuidad a los programas orientados a proporcionar asistencia a todos aquellos seres humanos que sufren por falta de ayuda familiar o de solidaridad social.

Algunos de los apoyos se planearon para ser directos, individuales donde inversión es echada al fondo de lo no recuperable y se manejan como un complemento al ingreso familiar; son recursos adicionales y que son parte de la protección social que busca asegurar el apoyo a adultos mayores, niños en condición de pobreza y personas con discapacidad, "éstas inversiones representan al menos 3 mil millones de pesos al año, los cuales vienen dinamizando la economía de la ciudad, con aumento a la demanda y por lo tanto la producción de los bienes de necesidad básica; Por lo anterior el GDF obtuvo el calificativo de gobierno "populista" por la influencia mediática nacional que venía construyendo López Obrador a partir de la popularidad adquirida y la preferencia de la gente al considerarlo un líder humanitario que "se preocupa por la gente", de este modo edificaría las lealtades corporativas que le valdrían millones de votos en el año 2006.

3.2 Pensión alimentaria para personas adultas mayores de 70 años residentes del Distrito Federal*

La Pensión alimentaria para los adultos mayores del Distrito Federal se encuentra vigente desde 2001, desde entonces ha planteado el ejercicio de una serie de estrategias que permitan atender de manera integral a las personas adultas mayores para disminuir desigualdades y contribuir a la mejora de su calidad de vida[85], el proyecto central del entonces Jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador se concretó mediante la aplicación de apoyo alimentario, atención médica y medicamentos gratuitos para los adultos mayores de 70 años. Inicialmente el apoyo se entregó bajo el criterio de focalización territorial a los beneficiarios de las unidades territoriales catalogadas como de alta y muy alta marginación, así mismo contempló a aquellos que radicaran en "cinturones" de pobreza en varias demarcaciones de la ciudad, a todos ellos se les ha entregado un "apoyo" económico prioritariamente para la adquisición de alimentos, con la visión desde un principio de que dicho apoyo ampliaría su cobertura hasta convertirse en una pensión universal ciudadana.

Originalmente el programa de Apoyo alimentario y atención médica inauguro operaciones en marzo de 2001 con la incorporación de 150 mil adultos mayores de al menos 70 años, en franco crecimiento para diciembre del mismo año la cifra cerró con 250 mil beneficiarios, y para 2008 se conocen 430 mil derechohabientes (véase figura 1), la cifra ha seguido evolucionando año con año en tenor de la formalización del apoyo alimentario a rango de ley. El monto del apoyo alimenticio también ha ido evolucionando según la reasignación de los recursos para los diversos programas sociales que los gobiernos de "izquierda" han formulado en la última década. Hasta éste momento la aportación alimenticia aún se contempló como un simple programa social, para 2003 mediante una iniciativa del gobierno local, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó- por mayoría perredista-[86] la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores como legislación vigente en la cual los gobiernos se encuentran obligados a destinar una parte del presupuesto de la

*Para ampliar el contexto en el que surge la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores puede consultarse el Anexo 1

[85] S/autor, "Programa institucional 2008-2012" Instituto para la atención de los adultos mayores en el Distrito Federal, México, 2008.

[86] De los 66 diputados que conforman la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en 2003 durante la aprobación de ley sobre la Pensión alimentaria a los adultos mayores, 37 diputados pertenecían al grupo legislativo en pro del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Ciudad a la asignación de la aportación mensual a las personas mayores. Para 2005 a modo de complemento para las pensiones alimentarias, el Gobierno del Distrito Federal estableció el Programa de Visitas Médicas Domiciliarias que contribuyen a la atención de la salud de los adultos que por su condición de edad no podrían asistir personalmente al médico.

La política de atención al adulto mayor se ha construido a partir de la continuidad del proyecto a través de los cambios de administración. En 2006 con el ingreso de la administración de Marcelo Ebrard se hizo una importante contribución al problema del envejecimiento segregado de la Ciudad de México, se llevaron a cabo programas-complemento llamado Programa de redes Sociales en Apoyo, *como un movimiento para reestablecer los lazos de manera coordinada entre instancias de gobierno, comunidad y familias, para brindar seguridad y protección al adulto mayor en condiciones de abandono y maltrato*[87], de manera coordinada se extendió una capacitación de servidores públicos sobre temas de envejecimiento y la formación de redes, difundiendo en medios de comunicación masivos una cultura del respeto y solidaridad con los adultos mayores, fomentando al mismo tiempo la participación de Representantes Voluntarios pertenecientes a la comunidad y con honorabilidad conocida para representar a la persona mayor[88] que por circunstancias propias de su condición no pudieran salir de su hogar. Finalmente y como culminación a la serie de políticas sociales y leyes que salvaguarden el bienestar, en el año 2007 se fundó el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAAM-DF), su atribución principal es la operación de la Pensión Alimentaria para Personas Adultas Mayores de 70 años residentes del Distrito Federal, así mismo el ejercicio del Programa de Visitas Médicas Domiciliarias para pensionados para detectar posible violencia y abandono del beneficiario.

---

[87] Laurell Cristina, Secretaria de Salud del GDF, intervención en el Consejo Asesor para la Integración, Participación, Asistencia y defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. México 2006.
[88] S/autor, "Programa institucional 2008-2012", México, 2008.

Ejercicio	Pensionados	Monto de la pensión	Presupuesto de la pensión	% del presupuesto total D F
2001	250,000	$600.00	$1 224,938,000	1.88%
2002	325,000	$638.00	$2 080,249,152	2.67%
2003	335,498	$668.00	$2 605,200,000	3.34%
2004	352,000	$688.00	$2 889,600,000	3.73%
2005	381,500	$709.00	$3 188,727,500	3.88%
2006	400,000	$730.05	$3 415,952,133	3.82%
2007	416,472	$758.55	$3 706,319,614	3.79%
2008	430,000	$788.85	$ 3 823,092,0020	3.42%

Figura 1: Evolución de las Pensiones Alimentarias para los Adultos Mayores residentes del Distrito Federal entre 2001 y 2008[89]

3.3 Operación del programa

El acceso a los beneficios del programa de Pensión Alimentaria del Distrito Federal se ha distinguido por ser un proceso organizado que permite información y respuesta a las necesidades de las personas mayores, actualmente el procedimiento de operación se distingue en tres fases[90], la primera se refiere a la etapa de solicitud de incorporación al programa de pensiones, donde las personas presentan su interés de inscripción ante la instancia correspondiente (IAAM-DF) y proporcionar sus datos generales; la segunda fase representa la visita domiciliaria de la Profesional en Servicios a Adultos Mayores (educadora comunitaria), quien funge como "supervisora" de datos durante una entrevista domiciliaria y donde verifica que la persona mayor cumpla con los requisitos establecidos y así lo compruebe mediante documentación aceptada. Finalmente, la última etapa se refiere a la entrega domiciliaria de la tarjeta de pensión Alimenticia, la cual se hace llegar al domicilio del beneficiario una vez que ésta ha cumplido los requisitos establecidos por la Ley. El tiempo final en que se calcula la incorporación total a la Pensión Alimentaria, según el reglamento interno del Instituto se estima en un plano no mayor a seis meses. Para el año 2013, la persona mayor recibe mensualmente en su tarjeta electrónica un depósito

[89] S/autor, "Programa institucional 2008-2012", México, 2008, pp. 5
[90] Información del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAM-DF)

mensual equivalente a la cantidad correspondiente al 50% del salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, que para 2013 equivale a $971.40 pesos.

3.4 La pensión alimentaria para adultos mayores del Distrito Federal, ¿realmente genera un estado de bienestar? * En la actualidad en México el ingreso de la población mexicana se estima a partir del salario mínimo que se calcula cada año como la remuneración mínima que un trabajador debe recibir por una jornada de trabajo al día. Según lo establecido en el artículo 123 de la Constitución , "el salario mínimo debe satisfacer las necesidades normales (bien podría decir básicas) de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural.." Sabemos que actualmente el salario mínimo en la Ciudad de México se establece en $64.76 pesos por jornada laboral el cual se encuentra el adjetivo perfecto en su mismo nombre "mínimo" pues según su alcance y poder adquisitivo de compra, y los niveles de constantes de inflación, éste realmente no resuelve las necesidades básicas de las personas en México. Los adultos mayores que se encuentran registrados como beneficiarios por la "Pensión alimentaria para adultos mayores residentes en el Distrito Federal" reciben mensualmente la cantidad de $971.40 pesos dispersados en tarjetas electrónicas dispuestas a ser utilizadas en tiendas, almacenes y establecimientos de bienes de consumo. El GDF ha planteado desde el inicio de su política social que sus metas preferenciales para el desarrollo del bienestar del sector de la tercera edad, a través de la Pensión Alimentaria, son el combate a la desigualdad la mejora trascendental de su calidad de vida, a la desigualdad económica o de ingresos que evocan a las disparidades de ventaja entre individuos en el seno del mismo país o en las mismas localidades y tiende a fraccionar a las personas en grupos de individuos "enriquecidos" e individuos "pobres". Como se sabe la desigualdad económica deriva en estratificar a los sectores de la sociedad clases en niveles, donde existen clases altas, medias o bajas, cada una de ellas tiene su respectivo poder e influencia dentro de la sociedad[91]; Calidad de vida se entiende desde los factores ambientales del entorno en que el individuo se desarrolla, la calidad de vida puede cuantificarse en la medida en la las personas pueden tener acceso a distintos servicios, a un grado de seguridad, servicios de transporte y oportunidad de movilización; Por otro lado las características del hogar, las relaciones con la familia, los amigos y la integración a las

* Para consultar los gráficos de este apartado buscar en el Anexo 2

[91] Silava M. "Desigualdad y exclusión social" en Revista de Investigaciones políticas y sociológicas, vol. 9, núm.1 2010, pp 111-136. http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=38015080007

organizaciones sociales[92] también es factor determinante para establecer los niveles de calidad de vida. La cuestión de la pensión alimentaria de los adultos mayores se encuentra en reflexionar sobre el poder adquisitivo de dicha cantidad mensual, ¿Cómo podemos reconocer legítimamente que $971.40 pesos son suficientes para el bienestar integral de las personas adultas mayores en la ciudad de México? Y si ello contribuye a crear condiciones de igualdad entre las personas mayores y el resto de la población. Teniendo en cuenta las definiciones anteriores de bienestar y calidad de vida, veamos si los objetivos del Gobierno del Distrito Federal son cumplidos con la dispersión de los recursos financieros de la ciudad, primero habrá que analizar el poder adquisitivo de la Pensión Alimentaria para deducir si el apoyo económico que las personas de la tercera edad incorporadas al beneficio publico verdaderamente cubren sus necesidades alimentarias plenamente.

La canasta básica es un conjunto de bienes y servicios indispensables para que una familia pueda satisfacer sus necesidades básicas de consumo, actualmente la canasta básica mexicana contempla alrededor de 80 artículos, entre los cuales se encuentran productos de despensa y servicios, para las personas adultas mayores los productos de primera necesidad pueden ser adquiridos principalmente en tres grandes cadenas de tiendas de autoservicio, en menor medida en mercados públicos así como pequeños y medianos negocios, a pesar de la fácil adquisición de los productos la interrogante es si los precios permiten una alimentación adecuada a las necesidades biológicas que los ancianos necesitan, permitiendo por consiguiente una verdadero bienestar. (Véase Figura 2 en anexo 2)

Como se puede observar en la figura, los precios de los productos básicos de consumo no son proporcionales al ingreso de la población, habremos de considerar que las Personas Mayores cuentan con un monto disponible para consumo de $971.40 pesos, es razonable cuestionar ¿Qué tipo de alimentación obtienen los ancianos en la Ciudad de México? Es claro que los productos que más consumen las personas mayores son aquellas que no necesariamente son las de mayor valor nutricional y a pesar de ello son adquiridas presumiblemente en función del presupuesto mensual (Véase Figura 3). El Café, chocolate y té son los alimentos que las personas mayores adquieren con más frecuencia cada mes, seguido por los aceites y grasas, azúcar y mieles, en cuarto lugar cereales como arroz y

[92] Palomba Rosella, "Calidad de vida: conceptos y medidas" Intervención en el taller sobre calidad de vida y redes de apoyo a las personas adultas mayores, CEPAL, Santiago, Chile 2002.

avena y es resaltable que los productos con alto valor en proteína animal, cae hasta el lugar número 12 con un 10 % en la preferencia de compra mensual (Véase Figura 4). Por otro lado, la óptima alimentación de los Adultos Mayores se ve perturbada por la ausencia del hábito de examinar la información nutrimental de lo que consume (Véase Figura 5).

Según cálculos del Hogar para ancianos "Matías Romero "de la Ciudad de México, en este momento la manutención completa de una persona mayor oscila entre 7 y 10 mil pesos mensuales, donde se asegura que "lo más caro son las medicinas de especialidad porque casi todos se encuentran enfermos"[93], es claro que el Programa de Visitas médicas domiciliarias –complementario a la Pensión Alimentaria- sólo contempla "promover que el domicilio particular de los adultos mayores sea un lugar de atención y cuidados para promocionar la salud, el cuidado personal mediante información y capacitación a las personas mayores"[94], es decir no contempla en ningún caso la entrega de medicamentos al beneficiario. Como puede deducirse, la Pensión Alimenticia para Adultos Mayores Residentes del Distrito Federal es una medida atenuante de las necesidades reales de las personas de la tercera edad pero no representa una respuesta que solucione la problemática de las personas envejecidas en condiciones de pobreza, es decir bien puede considerarse como una medida –hecha ley- asistencialista que únicamente provee al individuo una situación de dependencia al apoyo, pero que no promueve el desarrollo en bienestar y sí remite al individuo a una suerte de "comodidad alienante" al sistema que le provee dicho desahogo.

---

[93] Zavala Alfonso, Director del Hogar para ancianos "Matías Romero", declaración dada a "El Universal, sección Metrópoli, México 2007.

[94] Información obtenida del sitio web del Instituto de Atención a Adultos Mayores del Distrito Federal

3.5 Pensión Alimentaria como botín político de Andrés Manuel López Obrador, 2003- 2006

Como ya se ha mencionado anteriormente la Pensión Alimentaria de los Adultos Mayores en la Ciudad de México ha sido un referente obligado para referirse a la innovación en la política social en México. Sin lugar a dudas el momento clave en el que esta política social conquista el escenario político (e intrínsecamente también el electoral) de los años 2000 al 2005, previos a la gran elección presidencial de 2006 los cuales son definitorios para el posicionamiento del López Obrador como el líder nacional del progresismo, y del Partido de la Revolución Democrática como la segunda fuerza política del país para la elección presidencial. El principal argumento para explicar la popularidad de López Obrador está relacionado con la buena aceptación que tuvieron los diferentes programas sociales implementados durante su administración, el reconocimiento de muchas de estas políticas públicas aplicadas en el Distrito federal, no sólo lograron ganar la aceptación de los ciudadanos sino también la de una buena parte de los mexicanos residentes en los estados de la República, la explicación más razonable para comprender dicha aprobación es tomar en cuenta el antecedente histórico de las políticas públicas de los gobiernos a través de los años.

Los gobiernos federales de los últimos 25 años se han distinguido por un estilo de crear política pública deducido a partir de la economía, el sistema neoliberal de los años ochenta ha marcado la línea en la que los gobiernos mexicanos formulan sus políticas públicas, procuran que sean útiles para el "desarrollo del país" en función de producción, inversión, ingresos, etc. sin considerar los efectos secundarios para el desarrollo humano y del bienestar de la sociedad. Las políticas económicas del Banco Mundial – aplicadas en México- han convertido la mayoría de las cosas -sin importar cuales fueran- en mercancías dispuestas a la transacción para aquellos que cuentan con las condiciones de adquirirlos, se ha condenado a los mexicanos a experimentar un proceso de empobrecimiento progresivo donde las condiciones de vida no permiten conseguir el anhelado "desarrollo y progreso" que prometen los gobiernos sexenales. Lejos de proveer buenas condiciones económicas para el desarrollo económico de una nación en "vías de desarrollo", el bajo compromiso de

las políticas sociales ha promovido un empobrecimiento monstruoso entre los mexicanos[95] fomentando la desigualdad social, marginación y otros problemas derivados de la pobreza como el sentimiento de autoexclusión y fragmentación social. Expresando de otra manera, la desigualdad social y el deterioro en la calidad de vida de los mexicanos por causa de la pobreza, no ha sido corregida oportunamente, el resentimiento social está a flor de piel y López Obrador ha sabido capitalizarlo, las clases altas no han pagado una factura histórica: está en deuda con los miserables. Los desprotegidos y los marginados son la base sobre la cual se cimienta la popularidad del entonces Jefe de Gobierno, ellos construyen su primera fuerza, el voto de los pobres ha hecho de Andrés Manuel un interlocutor legítimo y obligado en los círculos empresariales y políticos. El vacío de política social comenzó a ser explotado a partir del año 2000 por López Obrador quién observó a la marginación de los habitantes del DF como una coyuntura favorable para su carrera política,comenzó a construir su imagen pública desde el año 2001 con la puesta en marcha de la Pensión Alimentaria para adultos mayores residentes de la Ciudad de México con *la convicción personal de salvaguardar los intereses de los habitantes del DF*[96], sin embargo y entre líneas expresa una perspectiva salida del viejo priísmo, *"sabe que la miseria no es una variable macroeconómica que admita soluciones a diez o veite años. –A largo plazo estaremos muertos-, advirtió Keynes. Cualquier estrategia económica que no incluya un ataque inmediato al hambre, o una mejora tangible, está destinada al fracaso en una democracia del tercer mundo, al menos en términos electorales."*[97] Los pobres no votarán por quienes les prometan mejoras en dos o tres sexenios.

Andrés Manuel utilizó estrategias inusuales para acercarse a su *mercado electoral*, planificó previamente cómo entrar en la conciencia de los pobres haciendo uso del tema de la injusticia social y la distribución desigual de la riqueza, la imagen de un provinciano, su escandaloso (pero meticuloso) de mal gusto para vestir, su deseo de madrugar, su lenguaje, fisionomía, su desprecio por los debates técnicos, todo en él lo hace un personaje cercano a las clases populares tradicionalmente excluidas de la vida política nacional.[98] Con la

---

[95] Según cálculos del CONEVAL para 2012 se estimó que en México existen 53.3 millones de personas pobres en México, equivalente el 45.5% del total del país.

[96] La Jornada 23-01-04, AMLO: "Yo no puedo gobernar en función de la popularidad. Yo gobierno en función de lo que conviene a los habitantes del Distrito Federal, en función de mis convicciones y de mis principios"

[97] Trelles y Zagal, "AMLO, historia política y personal del jefe de gobierno del DF" Ed. Plaza Janés, México 2004. Pp. 45

[98] Ibíd, pp. 47

imagen pública perfectamente pronosticada Andrés Manuel echó a andar el apoyo a los ancianos que en Marzo de 2001 se convertiría en una "jugada maestra" de optimización de recursos, fue el primero en hacerlo, no solo un tema de campaña sino un proyecto concreto que se convertiría en la principal arma en la batalla de 2006. El Proyecto de Pensión Alimentaria para las personas Adultas Mayores tuvo un impacto importante a pesar de ser una insuficiente pensión ya que el adulto mayor desprotegido, agradece más y critica menos que otros sectores de la sociedad (Véase Figura 6), es decir la pensión para adultos mayores se ha encargado de tres frentes, primero ha influido claramente en la opinión del proyecto e intrínsecamente también del gobierno -perredista- (Véase Figuras 7, 8 y 9), el segundo que asegura la popularidad de Andrés Manuel en los últimos años y tercero que afirma la "lealtad" político-electoral de los Adultos Mayores al líder. (Véase figura 10)

3.6 Los adultos mayores del Distrito Federal: Clientela política de Andrés Manuel López Obrador 2003-2006

Las clientelas políticas en la Ciudad de México existen porque las relaciones de poder preestablecidas (culturalmente) tienden a buscar su acomodo en función de los votos obtenidos, consiguen alcanzar una posición privilegiada de poder si y solo si "controlan" a la mayor cantidad de personas votantes. En consecuencia las fuerzas políticas del PRD miden su poderío cuando los resultados electorales salen a la luz pública, la cuestión en ello radica en saber de qué manera se obtiene la preferencia electoral. En la Ciudad de México durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2000-2006) la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores residentes en el Distrito Federal es la fuente indiscutible de un buen número de votantes del sector de la tercera edad. El factor lealtad es indiscutible a la hora de explicar el favoritismo de las personas mayores hacia "su libertador", la lealtad y agradecimiento a aquel que les permitió "tener algo" en su recién condición de senectud en pobreza, ellos responden con respeto (y con votos) a quien por primera vez les tendió la mano. Se considera a los adultos mayores como una "clientela voluntaria" de López Obrador porque presentan todas las condiciones necesarias para intercambiar su voluntad política a cambio obtener el beneficio de la pensión alimentaria pero entregan su voto conscientemente y lo hacen con agrado.

Las siguientes páginas tienen como principal objetivo presentar algunos testimonios realizados a personas adultas mayores de la Ciudad de México durante el año 2003[99]:

No voy a llegar a la elección, pero voten por él

"Martina murió hace 14 meses víctima de cáncer, después de una dolorosa agonía. Entonces ya estaba en marcha el programa de apoyo para los ancianos del gobierno del DF y unas trabajadoras sociales de la clínica de salud habían visitado su casa, en Santa Úrsula Coapa, un populoso barrio detrás del estadio Azteca. Ella, cuenta ahora su esposo, se sintió agradecida de que un gobierno se tomara la molestia de pensar en los mayores y por eso le dejó un encargo a una de sus hijas, que palabras más o menos fue éste: "No voy a llegar a la elección de Presidente (en 2006), pero si López Obrador es el candidato, voten por él".

Ninguno se ha preocupado por la gente

"..Cuando Salinas de Gortari (fue presidente) dijeron que iban a regularizar lo de las pensiones y qué regularizar, ¡me la bajaron como si fuera de intendencia! será por eso que aunque no le interesa la política ni tiene preferencias partidistas, votaría por Andrés Manuel López Obrador para Presidente de la República. De los jefes de Gobierno, ninguno se ha preocupado por la gente. A mí me dieron la tarjeta sin ningún compromiso ni obligación y se los agradezco mucho porque es una gran ayuda".

Nadie había hecho esto

"Para Bertha, de 73 años, la tarjeta le ha servido para sentirse autosuficiente. Con ella compra "cositas personales" y hasta regalos para sus 18 nietos y cinco bisnietos. Ella es declarada perredista, al igual que su prole. "Es que soy de Michoacán", dice, como si eso lo explicara todo. Y luego aclara: "Yo sí voto por el PRD. Luego voy a la tienda y oigo a las señoras de mi edad que dicen que es para besarle los pies a este señor (López Obrador), pues ¿quién había hecho eso?". Ni Cárdenas, para acabar pronto."

---

[99] Pastrana Daniela, "DF: el voto de los viejitos de López Obrador, Ni Cárdenas había hecho esto" La Jornada, México, 01 Junio 2003.

Durante seis años, López Obrador se encargó de construir gradualmente las agrupaciones clientelares que le hacían falta para apuntalarse como candidato presidencial del año 2006, no cabe duda que lo hizo a partir de la popularidad de su política social, en especial de la adhesión voluntaria de las personas mayores a su proyecto político, es innegable que la incorporación de los beneficiarios a la Pensión de Adultos Mayores tiene relación con los resultados electorales obtenidos en la elección presidencial de 2006, denota su crecimiento electoral respecto a los resultados de la elección de Jefe de Gobierno del año 2000 en el Distrito Federal, durante seis años la preferencia electoral en la Ciudad de México por López Obrador creció de manera significativa al obtener un millón trescientos mil votos más que seis años atrás (Véase figura 11), con ello podemos reflexionar que de ellos, es altamente probable que cuatrocientos mil votos fueron aportados, como lo mencionan los testimonios, por los beneficiarios de la Pensión Alimentaria[100].

SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS ELECTORALES

ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO
RESULTADOS POR DELEGACIÓN

Delegación	PAN		PRD			PCD	PSN		PAS		Votos para candidato común	Total de votos obtenidos por el candidato común	Votos en blanco	Votos nulos	Votación Total
Total	1,460,931	998,109	1,506,324	77,683	12,084	33,572	5,424	15,936	6,857	143,660	33,022	1,674,966	21,080	56,816	4,371,498
%	33.4	22.8	34.5	1.8	0.3	0.8	0.1	0.4	0.2	3.3	0.8	38.3	0.5	1.3	100.0

Figura 2: Elección de Jefe de gobierno resultados en el Distrito Federal, año 2000[101]

[100] Según cálculos del Instituto de atención a los Adultos Mayores se estima que en 2006 la Pensión Alimentaria beneficiaba a 400,000 mil personas de más de 70 años.
[101] Resultados electorales del año 2000, consultados en el sitio del IEDF

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CÓMPUTOS DISTRITALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006
RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR DISTRITO *

DISTRITO FEDERAL	SECCIONES	CASILLAS	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN								LISTA NOMINAL	% DE PART.
			PAN	PRD	PRI	VERDES ALIANZA	PCD	NO REG	NULOS	TOTAL		
TOTALES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	5,633	12,316	1,325,474	413,644	2,413,112	27,152	119,917	14,833	69,553	4,839,285	7,111,110	68.05%
			27.39%	8.55%	49.87%	0.56%	2.52%	0.31%	1.44%	100.00%		

Figura 3: Elección presidencial resultados en el Distrito Federal, año 2006[102]

[102] Resultados electorales del año 2006, consultados en el sitio electrónico del IFE

Conclusiones al capítulo 3

Los adultos mayores beneficiarios de la Pensión Alimentaria para residentes del Distrito Federal representan una clientela numéricamente importante para el ex Jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador. Las personas mayores son en general muy agradecidas de quienes les prestan atención a sus necesidades, responden con mucho interés a la vida política del país donde su líder se encuentre involucrado y aquellos que se encuentran en óptimas condiciones físicas se caracterizan por ser ciudadanos activos en concentraciones públicas y votantes leales el día de la jornada.

La mayoría de los adultos mayores han sido incorporados a los padrones de beneficiarios mediante la recomendación de algún líder local, reciben de ellos la "orientación" necesaria para iniciar los trámites pertinentes, la estructura gubernamental se encarga de la segunda fase: las visitas domiciliarias para incluir formalmente a la persona en el padrón de beneficiarios, hoy sabemos que la inducción que los profesionales en Servicios a Adultos Mayores (educadoras comunitarias) llevan a cabo formaliza la persuasión que los ancianos necesitan para entregar su voluntad política a la figura del iniciador del proyecto. Las clientelas de adultos mayores tienen la característica principal de ser una clientela "voluntaria", no se unen al proyecto engañados ni presionados por obligaciones o compromisos futuros sino por la necesidad de ingresar a un grupo de iguales donde todos obtienen apoyo, pero a pesar de que haga de forma consciente -y no se practique la coacción- también se trata de una clientela que al final de proceso resulta en el mismo objetivo que las demás: la obtención del voto para una fuerza política.

Conclusiones finales

A lo largo del presente trabajo hemos indagado sobre el concepto principal de Cultura Política. En primer lugar, se ha definido de manera precisa el concepto de Cultura Política, sus orientaciones y los diferentes enfoques. En base a lo anterior se puede indicar que el concepto de ha venido perfeccionando a través de generaciones, derivando hoy en día un término claro y explícito.

En seguida se encontró mediante una breve semblanza histórica el papel del corporativismo en México durante la etapa del partido hegemónico y la influencia que éste heredó en el inconsciente (y consciente) colectivo de los mexicanos: la incorporación política a las fuerzas políticas al seno del Estado. En el pasado se percibió una cultura política no democrática y suprimida en general por los procedimientos autoritarios y corporativos que manejó la mecánica del sistema político, también se ha tomado en cuenta la transición a la democracia y se concluyó que en la actualidad la Cultura Política entre los ciudadanos se muestra relativamente más democrática, abierta pero no completamente participativa en términos del libre ejercicio del voto, buena parte de los votantes de la democracia mexicana se encuentran cooptados por las fuerzas políticas –partidistas y/o de gobierno- sesgando la intensión del voto anticipadamente en apoyo a la alguna de las fuerzas que ofrezca patrocinios de cualquier tipo.

Se puede testificar que los valores culturales en el proceso de la consolidación democrática no han evolucionado al ritmo de la transición democrática, es cierto que se ha adoptado interés en los acontecimientos de la vida política del país, mayor participación y sin embargo aún prevalecen valores corporativos del pasado autoritario, las clientelas operan con destreza aún en los procesos democráticos debido a una dependencia mutua de intereses, el ciudadano se conforma con lo que las fuerzas políticas puedan "darle" a cambio de su voto, en cambio los partidos y los gobiernos extienden su "apoyo".

Finalmente y respecto al estudio de caso de este trabajo, se ha determinado que los Adultos Mayores del Distrito Federal, forman parte de las redes clientelares del PRD y en especial las de Andrés Manuel López Obrador, se sienten agradecidos de encontrarse incorporados

al proyecto de Pensiones Alimentarias y aunque ellos no se adhieren obligatoriamente a un proyecto político-electoral, concluyen favoreciendo electivamente al líder carismático no en uno, sino en varios momentos de su trayectoria política, establecen relaciones de lealtad prolongadas.

Es necesario impulsar procesos de concientización política donde los valores democráticos sean fomentados como una prioridad para el verdadero ejercicio democrático, que la libertad y la participación se hermanen para transformar la voluntad política independiente de cada ciudadano, con la intensión de revertir el presente panorama de procesos electorales "de fachada", formalmente democráticos pero de facto corporativos y clientelares.

Anexo 1: Las condiciones demográficas actuales: Envejecimiento de la población en la Ciudad de México

En todos los individuos el aumento de la edad es un proceso cronológico irreversible que se da en el curso de vida, el envejecimiento establece un proceso de extensiones múltiples que deriva en efectos y que atañen a los individuos, a los gobiernos y a la sociedad en su conjunto. Todas Las personas como seres humanos somos sujetos del sobresalto de la vejez y sus efectos biológicos, psicológicos y sociales, definir a una persona adulta mayor, es necesario tener en consideración la visión integral que nos ayude a comprender que el envejecimiento es un proceso de cambios (bio-psico-sociales) a través del tiempo, natural, gradual, continuo, irreversible y completo.

Hoy se sabe que el proceso de envejecimiento dictado por el paso de tiempo no es igual para todas las personas, cada individuo envejece de manera diferente según sus características innatas, de las que adquiere a través de la experiencia y de las circunstancias a las que se haya enfrentado en toda su vida, de manera irremediable y para todos implica necesariamente un grado de crecimiento y deterioro de las habilidades físicas y mentales. Los adultos mayores experimentan esta serie de cambios y aunque cada uno la trasciende de forma incomparable a otras, la mayoría la transcurre viéndose obligado en esta última etapa de la vida a desatender sus responsabilidades en el mundo laboral y pasan a depender cada vez más de la familia, la comunidad o la sociedad.

La visión macro-demográfica permite observar el gran proceso de cambio que México y las grandes urbes están experimentando[103], de acuerdo con datos del Censo de Población 2010 la población mexicana de 60 años y más asciende a 10, 055, 379 personas[104], lo que significa el 9.06%[105] de la población total del país, el relevante crecimiento de la tasa de adultos mayores que calcula que entre el año 2000 y 2010 aumentó un 3.8% la población total de personas que se integraron al sector de la senectud, ello a su vez genera otro efecto demográfico importante, la reducción de los niños en edades preescolares, es decir que la población mexicana ya no crece, sino más bien envejece. (Véase Figura 1)

---

[103] Según el censo de población y vivienda 2010, 74 % de la población de 60 años y más reside en localidades urbanas, de ellos el 12% se concentra en la Ciudad de México y sólo 26% en localidades rurales, es claro que el envejecimiento en México es notoriamente urbano.

[104] Cálculos del Instituto Nacional de Geriatría a partir de la información del Censo de población y vivienda 2010 (INEGI)

[105] Cifras del Instituto Nacional de Geriatría

El fenómeno demográfico representa nuevos retos para el diseño de estrategias que satisfagan las atenciones que la población adulta mayor en crecimiento demanda. El desafío demográfico es demostrado por las proyecciones estadísticas vigentes, las cuales en general indican que el proceso se recrudecerá en las próximas décadas del presente siglo acentuando la contradicción de la pirámide poblacional de los adultos mayores. (Figura 2) y (Figura 3)

AÑO →	**1996**	**2000**	**2010**	**2030**	**2050**
PORCENTAJE	14.5%	13%	10.2%	7.2%	5.7%

Figura 1. Reducción de la población infantil en edad preescolar[106]

[106] Benítez Raúl, "Notas sobre el Distrito Federal, la ciudad de México, la dinámica de la población y el envejecimiento" en *Seminario*
la situación de los adultos mayores en el distrito federal elementos conceptuales para un modelo de atención, perfil demográfico, epidemiológico y sociológico. Ed. Gobierno del Distrito Federal, México 1999.

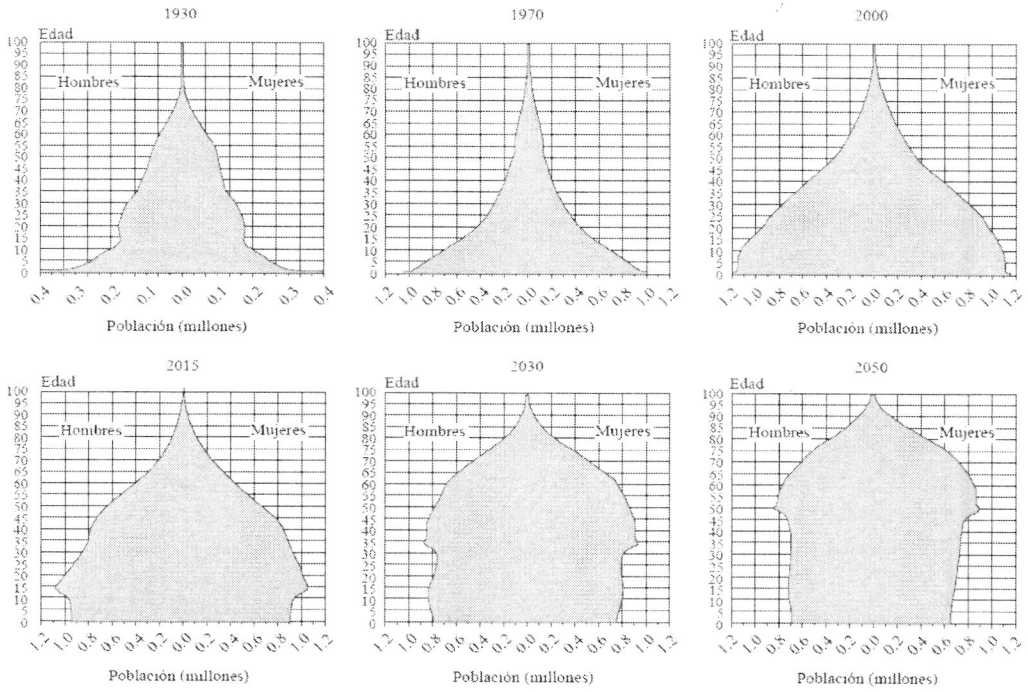

Figura 2. Pirámide de edades para años seleccionados[107]

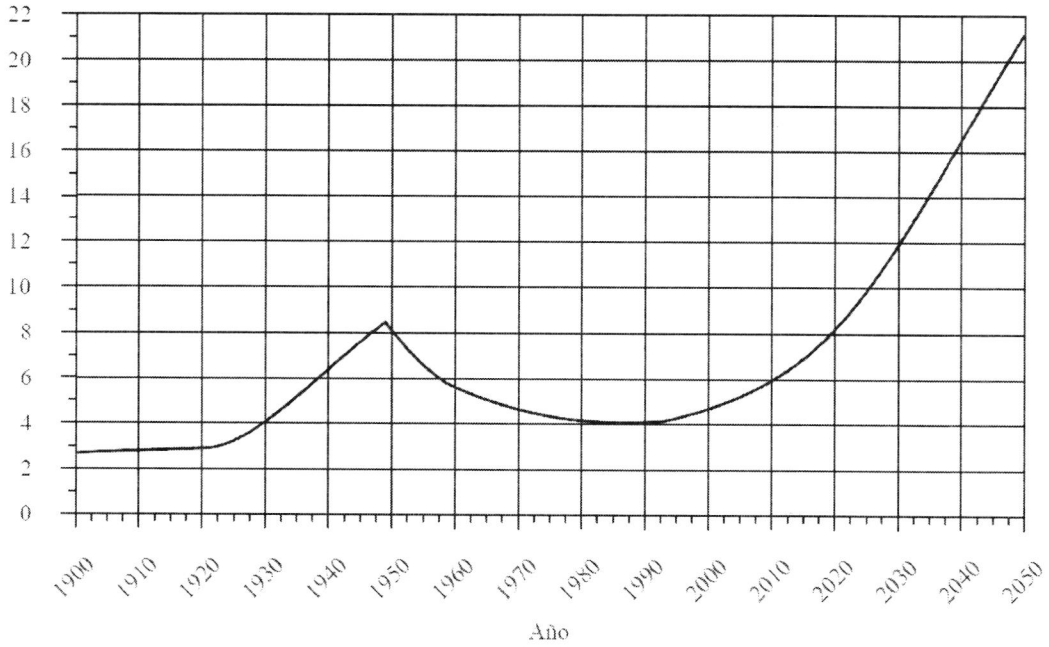

Figura 3. Proporción de la población mayor de 65 respecto al total nacional, 1900-2050.[108]

[107] Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

[108] Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Anexo 2: Figuras y gráficos del apartado 3.4

Figura 2: Precios de la Canasta Básica Mayo de 2013[109]

Precios Canasta Básica Mayo 2013

Producto	Soriana	"La comer"	WalMart	Mdo Público	Menor Precio	Mayor Precio
CEREALES						
GALLETAS MARIA GAMESA	36.00	25.65	29.90	49.00	25.65	49.00
HARINA DE MAÍZ MINSA	11.10	11.00	9.90	12.00	9.90	12.00
HARINA DE TRIGO 3 ESTRELLAS	14.00	15.50	14.50	14.50	14.00	15.50
PAN DULCE	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
PAN DE CAJA (680 grs.) BIMBO	25.00	25.00	25.00	23.00	23.00	25.00
TORTILLAS DE MAÍZ (DEL SUPER)	11.20	10.50	10.00	14.00	10.00	14.00
TOTAL	102.30	92.65	94.30	117.50	92.65	102.30
GRANOS Y SEMILLAS						
ARROZ MORELOS	17.90	17.50	22.90	20.00	16.00	22.90
FRIJOL NEGRO VERACRUZ	25.50	30.48	19.90	22.00	19.90	30.48
LENTEJA VERDE VALLE	29.00	25.30	12.10	23.00	12.10	29.00
FRIJOL BAYO	42.00	42.90	41.50	20.00	20.00	42.90
TOTAL	114.40	116.18	96.40	85.00	96.40	116.18

[109] Precios consultados en http://elinpc.com.mx/canasta-basica-mexicana/

Producto	Soriana	"La comer"	WalMart	Mdo Público	Menor Precio	Mayor Precio
HORTOFRUTÍCOLAS						
GUAYABA	22.00	12.30	23.50	20.00	12.30	23.50
LIMÓN CON SEMILLA	15.00	12.50	22.90	14.00	7.50	22.90
MANZANA STARKING	18.65	23.90	27.90	40.00	18.65	40.00
NARANJA	7.95	3.20	3.90	7.00	3.20	7.95
PAPAYA	9.65	13.50	17.90	12.00	9.65	17.90
PLATANO CHIAPAS	8.95	6.50	10.90	10.00	6.50	10.90
TORONJA	9.45	7.50	8.90	10.00	7.50	10.00
AGUACATE HASS	26.90	27.90	29.90	35.00	26.90	35.00
AJO PAQUETE	19.90	19.00	19.90	18.00	18.00	24.00
CALABACITA	14.95	7.90	21.50	10.00	7.00	21.50
CEBOLLA	6.75	7.90	10.50	10.00	6.75	10.50
COL	5.00	8.60	6.00	10.00	5.00	10.00
CHAYOTE	10.95	20.00	18.90	8.00	8.00	20.00
CHICHARO	39.90	35.90	41.90	20.00	14.00	41.90
CHILE POBLANO	36.90	27.90	39.90	25.00	20.00	39.90
CHILE SERRANO	38.45	28.90	42.90	20.00	20.00	42.90
EJOTE	25.90	15.90	25.90	20.00	14.00	25.90
ENSPINACA	4.95	2.50	5.00	16.00	2.50	16.00
LECHUGA (OREJONA)	6.95	6.80	7.90	12.00	6.80	12.00
NOPAL	12.90	7.30	12.50	10.00	7.30	12.90
PAPA ALPHA	18.90	14.90	18.90	16.00	14.00	18.90
PEPINO	7.45	4.90	7.50	10.00	4.90	10.00
JITOMATE BOLA	12.95	14.90	17.50	25.00	12.95	25.00

Producto	Soriana	"La comer"	WalMart	Mdo Público	Menor Precio	Mayor Precio
TOMATE VERDE	49.45	20.80	48.90	20.00	20.00	49.45
ZANAHORIA	8.45	6.20	9.90	10.00	6.20	10.00
TOTAL	439.25	357.60	501.30	408.00	357.60	501.30
CÁRNICOS						
AVES (POLLO ENTERO)	52.00	39.90	56.20	43.00	39.90	56.20
CARNE DE CERDO FILETE	49.90	79.90	67.50	120.00	49.90	120.00
CARNE DE RES MILANESA	89.90	82.90	104.00	120.00	82.90	120.00
CARNES PROCESADAS SALCHICHAS FUD	59.80	61.98	50.50	NSV	50.50	61.98
JAMÓN FUD VIRGINIA	79.00	88.00	79.00	100.00	79.00	100.00
CHORIZO FUD CANTIMPALO	105.00	94.00	99.00	80.00	80.00	105.00
PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS (MOJARRA TILAPIA)	54.90	42.90	47.90	70.00	42.90	70.00
TOTAL	490.50	489.58	504.10	533.00	489.58	504.10
ABARROTES						
ACEITE 1-2-3	26.30	24.15	25.15	26.00	24.15	26.30
ALIMENTO PARA BEBE. GERBER SOPA CON VEGETALES Y CARNE DE RES (113 GRS)	12.10	12.10	12.10	NSV	12.10	12.10
ATÚN DOLORES (170	15.50	16.07	13.00	13.50	13.00	16.07

Producto	Soriana	"La comer"	WalMart	Mdo Público	Menor Precio	Mayor Precio
GRS)						
AZÚCAR	13.90	14.80	13.00	12.00	9.00	14.80
CAFÉ SOLUBLE NESCAFE (100 GRS)	43.25	46.90	34.00	45.00	34.00	46.90
CAFÉ DE GRANO INTERNACIONAL (908 GRS)	149.90	80.90	145.00	NSV	80.90	149.90
CANELA (50 GRS)	49.90	19.00	21.00	20.00	15.00	49.90
CONCENTRADO DE POLLO. KNOR SUIZA (450 GRS)	32.00	34.90	29.75	21.00	20.50	34.90
CHILES JALAPEÑOS EN LATA LA COSTEÑA (220 GRS)	9.25	5.90	5.83	7.00	5.83	9.25
CHOCOLATE EN BARRA IBARRA (360 GRS)	57.75	37.30	58.00	45.00	37.30	58.00
CHOCOLATE EN POLVO CHOCO CHOCO (800 GRS)	23.50	44.00	21.80	22.00	21.80	44.00
DULCES Y POSTRES (GELATINA D'GARI 140 GRS)	9.20	8.65	7.65	8.00	7.50	9.20
HUEVO BACHOCO ROJO (18 PIEZAS)	41.90	36.87	34.90	35.00	30.00	41.90
LECHE CONDENSADA NESTLÉ (397 GRS)	16.80	15.30	16.75	15.50	15.00	16.80
LECHE EN POLVO NIDO (360 GRS)	13.00	13.00	10.95	13.00	10.95	13.00
LECHE EVAPORADA	48.50	45.60	45.60	23.00	23.00	48.50

Producto	Soriana	"La comer"	WalMart	Mdo Público	Menor Precio	Mayor Precio
CARNATION CLAVEL (470 GRS)						
LECHE PASTEURIZADA LALA	13.50	13.20	13.20	13.50	13.20	13.50
MANTEQUILLA CHIPILO (90 GRS)	9.00	12.50	8.00	12.00	8.00	12.50
MAYONESA Mc. CORMICK (390 GRS)	32.50	25.50	21.35	14.00	14.00	32.50
MOSTAZA Mc. CORMICK (210 GRS)	10.55	9.80	9.50	11.00	9.50	11.00
PASTA PARA SOPAS LA MODERNA (200 GRS)	5.20	5.50	5.00	5.00	4.00	5.50
PIMIENTA (0.75 GRS)	18.09	10.20	48.90	10.00	10.00	48.90
PURE DE TOMATE LA COSTEÑA 800 GRS	19.75	18.80	18.50	18.00	18.00	19.75
QUESO FRESCO PANELA (VOLCANES)	39.60	41.70	22.50	34.00	22.50	41.70
SAL REFINADA LA FINA	11.00	9.50	6.50	8.00	6.50	11.00
SARDINA LA TORRE (425 GRS)	17.90	18.10	19.70	19.00	17.90	19.70
TOTAL	739.84	620.24	642.48	450.50	620.24	739.84
ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA LIMPIEZA						
BLANQUEADOR CLORALEX (950 ML.)	9.50	9.50	9.50	10.00	9.50	10.00
CERILLOS (10 CAJAS)	13.20	11.07	6.90	10.00	6.90	13.20

Producto	Soriana	"La comer"	WalMart	Mdo Público	Menor Precio	Mayor Precio
DESODORANTE OBAO (65 ML) ACTIVE FORMEN	23.00	17.50	21.65	NSV	15.00	23.00
DETERGENTE LAVATRASTES SALVO	19.50	16.85	18.50	14.00	14.00	25.00
DETERGENTE ROMA (ROPA)	23.60	26.90	26.90	25.00	23.60	26.90
ESCOBAS	47.00	26.48	33.00	25.00	25.00	47.00
FOCOS 60 W ATTS	6.50	5.50	6.00	5.00	5.00	6.50
INSECTICIDA H-24 (309 ML)DOMESTICO	28.00	41.80	27.90	NSV	27.90	41.80
JABÓN DE BARRA ZOTE (400 GRS)	12.20	10.25	9.85	13.00	9.85	13.00
JABÓN DE TOCADOR PALMOLIVE (200 GRS)	11.80	10.45	11.20	11.00	10.45	12.00
NAVAJAS Y RASTRILLOS PARA AFEITAR (PRESTO BARBA)	33.50	32.90	31.70	13.00	10.00	33.50
PAÑALES DESECHABLES KLEEN BEBE SUAVELASTIC (14 PIEZAS)	51.00	36.60	45.50	NSV	36.60	51.00
PAPEL SANITARIO PETALO (4 ROLLOS)	18.90	22.90	18.90	12.00	12.00	22.90
PASTA DENTAL COLGATE (100 ML)	15.50	14.90	14.15	20.00	14.15	25.00

Producto	Soriana	"La comer"	WalMart	Mdo Público	Menor Precio	Mayor Precio
PILAS DURACELL AA (4 PIEZAS)	49.00	65.00	78.90	48.00	48.00	78.90
SERVILLETAS PETALO (250 HOJAS)	22.00	19.90	10.00	18.00	10.00	22.00
SHAMPOO VANART (900 ML).	25.50	19.90	19.90	NSV	19.90	25.50
TOALLAS SANITARIAS KOTEX FREE SOFT (14 PIEZAS)	24.00	20.90	24.90	16.00	16.00	24.90
TOTAL	433.70	409.30	415.35	240.00	313.85	433.70
GRAN TOTAL	2,319.99	2,085.55	2,253.93	1,834.00	1,970.32	2,319.99

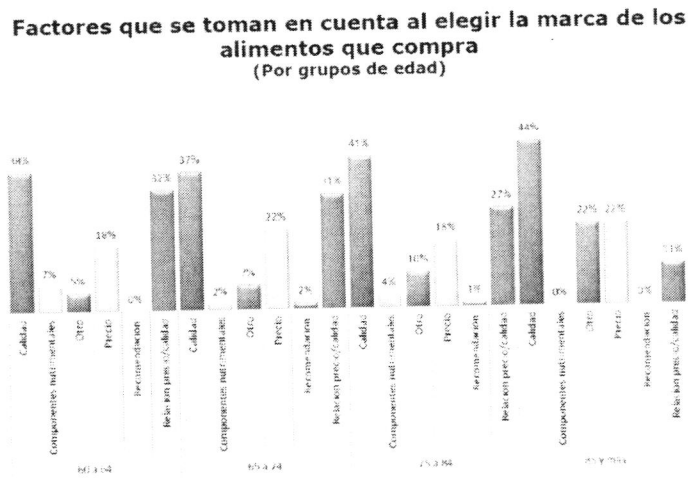

Figura 3: Factores que se toman en cuenta al elegir la marca de los alimentos -por grupos de edad-[110]

[110] Estimaciones de la "Encuesta sobre consumo de alimentos y bebidas de los Adultos Mayores" PROFECO 2011

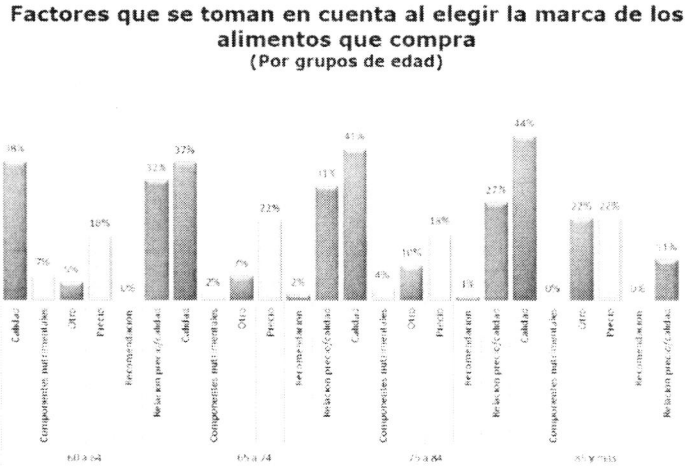

Figura 4: Factores que se toman en cuenta al elegir la marca de los alimentos -por grupos de edad-[111]

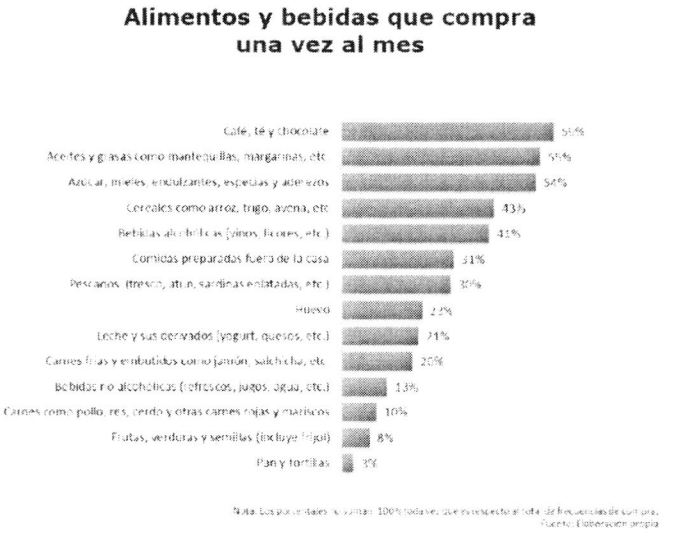

Figura 5: Alimentos y bebidas que compra una vez al mes[112]

[111] Estimaciones de la "Encuesta sobre consumo de alimentos y bebidas de los Adultos Mayores" PROFECO 2011
[112] "Encuesta sobre consumo de alimentos y bebidas de los Adultos Mayores" PROFECO 2011

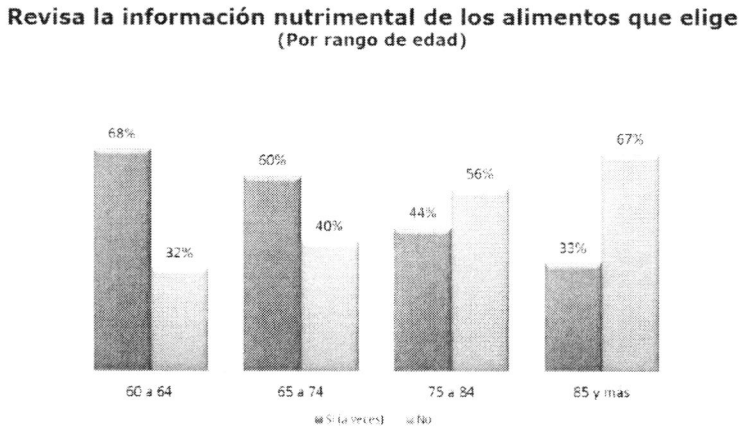

Figura 6: Frecuencia con la que se revisa la información nutrimental de los productos[113]

OPINIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GDF

¿Y cuál es su opinión sobre esta política social (...)?

(SOLO ENTRE AQUELLOS QUE DICEN CONOCER EL PROGRAMA)

Política pública del GDF	NACIONAL									D. F.
	Opinión positiva			Opinión negativa			Opinión Efectiva*			Opinión Efectiva*
	Julio 02	Marzo 04	Junio 05	Julio 02	Marzo 04	Junio 05	Julio 02	Marzo 04	Junio 05	Junio 05
Ayuda a personas de la tercera edad	80%	77%	88%	3%	4%	1%	77%	73%	87%*	90%
Construcción del segundo piso en el periférico y viaducto	53%	65%	76%	23%	8%	6%	30%	57%	70%*	80%
Ayuda a madres solteras	77%	73%	86%	5%	6%	2%	72%	67%	84%*	87%
Crédito para construcción o remodelación de viviendas	74%	71%	80%	7%	4%	3%	67%	67%	77%*	87%
Becas escolares	80%	78%	86%	3%	3%	2%	77%	75%	84%*	94%
Apoyo a minusválidos	79%	75%	90%	4%	3%	1%	74%	72%	89%*	89%
El subsidio a la leche	74%	73%	87%	3%	7%	2%	66%	66%	85%*	88%
El subsidio al transporte público	70%	65%	78%	8%	11%	6%	62%	54%	72%*	83%
Universidad del DF	73%	68%	86%	7%	7%	3%	66%	61%	83%*	87%

Nota: Suma 100% agregando "Regular" y "No sabe/No contesto".
*** Opinion efectiva es la resta de opinion (+) menos opinion (-)**

Figura 7: Opinión pública sobre las Políticas Sociales del GDF 2002-2005[114]

[113] "Encuesta sobre consumo de alimentos y bebidas de los Adultos Mayores" PROFECO 2011
[114] Encuesta realizada por Parametría http://www.parametria.com.mx/Mobile/DetalleEstudio.php?i=99

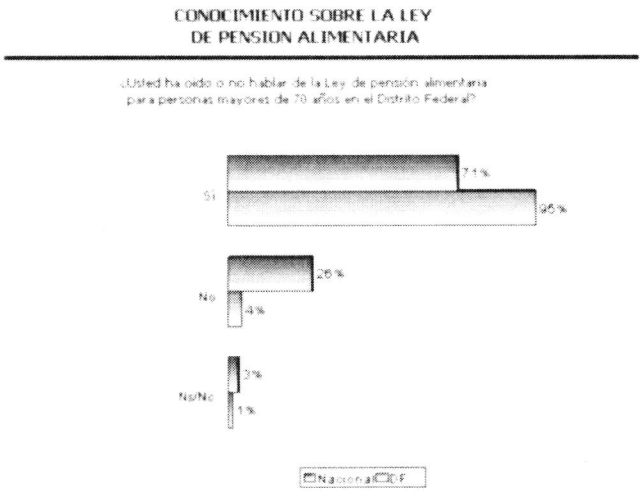

Figura 8: Conocimiento sobre la Ley de Pensión Alimentaria[115]

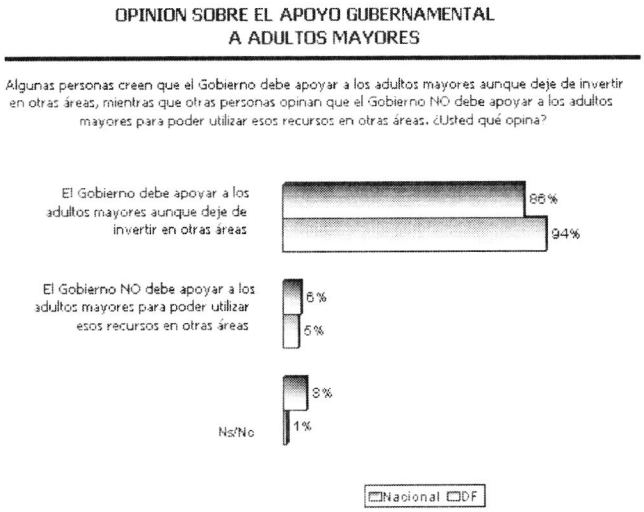

Figura 9: Opinión sobre el apoyo gubernamental a Adultos Mayores[116]

[115] Encuesta realizada por Parametría, México 2003
[116] Encuesta realizada por Parametría, México 2003

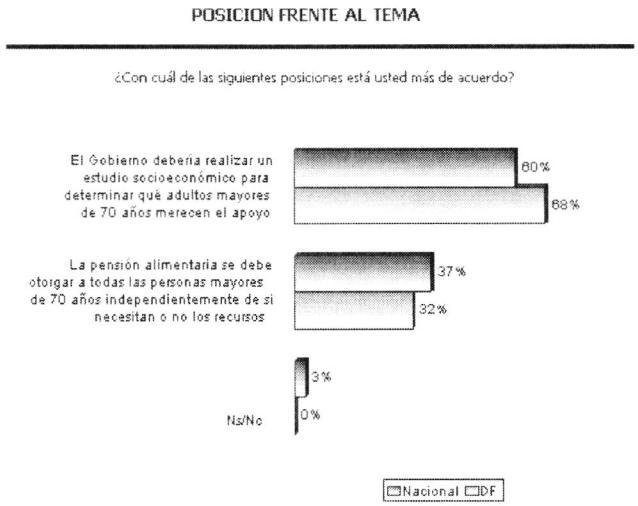

Figura 10: Posición frente al tema[117]

[117] Encuesta realizada por Parametría, México 2003

CUADRO 2. Descripción sociodemográfica del voto presidencial de 2006

	Felipe Calderón Hinojosa (PAN) %	Roberto Madrazo Pintado (PRI) %	Andrés Manuel López Obrador (PRD) %
Género			
Hombre	33.90	26.35	36.25
Mujer	36.77	27.72	31.86
Edad			
18-25	36.87	23.88	32.85
26-35	38.72	25.54	32.75
36-45	36.67	24.63	34.90
46-55	32.65	29.87	33.90
56 o más	30.60	31.62	36.04
Educación			
Nada	24.08	38.19	35.58
Primaria	30.29	33.71	33.33
Secundaria	35.64	25.49	34.90
Preparatoria	39.28	21.27	34.30
Universidad o más	45.23	17.11	33.69
Ingreso (mensual)			
$600 o menos	26.49	40.07	30.96
$601-$1,200	25.16	33.93	38.37
$1,201-$2,400	29.07	30.26	37.40
$2,401-$3,600	36.64	28.4	31.68
$3,601-$6,000	37.44	24.21	32.94
$6,001-$12,000	41.45	20.47	34.08
más de $12,000	51.53	14.81	30.76
Clase (autopercepción)			
Baja	26.31	33.13	38.07
Media-baja	34.41	24.91	36.54

CUADRO 2. Descripción sociodemográfica del voto presidencial de 2006 (continuación)

	Felipe Calderón Hinojosa (PAN) %	Roberto Madrazo Pintado (PRI) %	Andrés Manuel López Obrador (PRD) %
Media-media	40.84	23.73	31.27
Media-alta	58.56	15.75	22.95
Alta	50.00	25.00	22.50
Tipo de sección			
Urbana	39.28	23.26	33.72
Rural/mixta	27.69	34.14	34.92
Región			
Norte	41.75	28.78	26.17
Distrito Federal	37.26	6.85	52.55

Fuente: Parametría. Encuesta de salida, 2 de julio de 2006 / N=7 764. *Nota:* Las celdas muestran porcentajes por fila. Suma 100 por ciento con quienes votaron por otros candidatos y con quienes se ubican como "No sabe/ No contesta".

Figura 11: Descripción sociodemográfica del voto presidencial 2006[118]

[118] Encuesta realizada por Parametría, México 2006

Bibliografía

Abundis Francisco, **Ley** Sandra, *"Votos y Votantes en la elección federal de 2006" en Política y Gobierno*, volumen temático "elecciones en México", México, 2009.

Ai Camp Roderic, *"La Política en México"* Siglo XXI editores, México 1972, pp. 75

Almond y **Verba,** *"La Cultura Política"* en Diez textos básicos de Ciencia Política, Ariel, Barcelona, 2001

Audelio Cruz Jorge Mario, en *"Sobre el corporativismo: Una revisión en el contexto político mexicano actual"*, pp. 18

Benítez Raúl, *"Notas sobre el Distrito Federal, la ciudad de México, la dinámica de la población y el envejecimiento"* en Seminario la situación de los adultos mayores en el distrito federal elementos conceptuales para un modelo de atención, perfil demográfico, epidemiológico y sociológico. Ed. Gobierno del Distrito Federal, México 1999.

Bobbio Norberto **y Matteucci** Nicola, *"Diccionario de política"* México: Siglo XXI. Editores

Bobbio Norberto, *Cultura Política,* en Diccionario de política, México, Siglo XXI Ed, 2005.

Cansino César, *"México: ¿Una democracia de fachada?* La Jornada semanal núm. 222

Carpizo Jorge, *"El presidencialismo mexicano"* México, 1978.

Cobilt Elizabeth, *"Entre el cliente y el patrón: la intermediación política en los periodos de latencia"* Tesis de Maestría, FLACSO México, 2008.

Cobilt Elizabeth, *"Entre la ruptura y la negociación: La relación del Partido de la Revolución Democrática e intermediarios políticos en las elecciones locales de 2009. Un estudio de caso"* Instituto de Iberoamérica, 2010-2011.

Córdova Arnaldo, *"La ideología de la Revolución Mexicana. La era del desarrollismo"*, pp 14.

Córdova Arnaldo, "La política de masas del Cardenismo" Ed. Era, México 1981. P.p. 23

Frederick C. Turner y Carlos A. Elordi, *"México y Estados Unidos: ¿Dos culturas políticas diferentes?* En "Visiones ciudadanas de la democracia en AL" Roderic Ai Camp coordinador.

Gutiérrez Roberto, *"La Cultura Política en México"* en Tejera Gaona, "Antropología y Cultura Política en México" pp 17

Hernández Edgar, *"Los usos Políticos de la pobreza"* Ed. El colegio mexiquense, México, 2008.

Knight Alan, *"México bronco, México manso: una reflexión sobre la cultura cívica mexicana"* Política y Gobierno Vol. III, Num. 1, México, Primer Semestre de 1996 pp. 10

Labastida Julio, *"México: Corporativismo y democracia"* en *Relaciones Corporativas en un periodo de transición*, coord. Matilde Luna, México 1992. P.p. 143

Lahera Eugenio, *"Introducción a las políticas públicas"*, FCE, Santiago de Chile. 2004

Luna Matilde , *"Relaciones Corporativas en un periodo de transición"*, México 1992. Pp.192

Meyer Lorenzo, *"El Corporativismo mexicano en los tiempos del neoliberalismo"* http://www.lorenzomeyer.com.mx/documentos/pdf

Meyer Lorenzo, *"La debilidad histórica de la democracia mexicana"* en "México: El reclamo democrático" Ed. Siglo XXI, México, 1988

Millán René, *"Neo Corporativismo y gobernabilidad, vínculos directos"* en *Relaciones Corporativas en un periodo de transición*, coord. Matilde Luna, México 1992. P.p 48

Monsiváis Carlos, *"Notas sobre la cultura política en México "en "México: El reclamo democrático"* Ed. Siglo XXI, México, 1988 pp.386

Morlino Leonardo, *"Cómo cambian los regímenes políticos"*, Madrid, Centro de estudios Constitucionales, 1985.

Nanda, Serena. *"Antropología Cultural, adaptaciones socioculturales"*, Grupo Editorial Iberoamérica, 1987

O" Donnell Guillermo, *"Otra institucionalización"* en *Politica y Gobierno*, vol. III, núm. 2, 19998, pp. 219-244.

Ortega Max, *"Estado, crisis y reorganización sindical"* ed. Itaca, México 2005

Palomba Rosella, *"Calidad de vida: conceptos y medidas"* Intervención en el taller sobre calidad de vida y redes de apoyo a las personas adultas mayores, CEPAL, Santiago, Chile 2002.

Pastrana Daniela, *"DF: el voto de los viejitos de López Obrador, Ni Cárdenas había hecho esto"* La Jornada, México, 01 Junio 2003.

Paz Octavio, "El Laberinto de la Soledad" México, 1950

Peschard Jacqueline, *"La cultura política democrática"*, México, Instituto Federal electoral "Cuadernos de Divulgación de la Cultura democrática", 1997. Pp 9

Rodríguez Gabriela, *"Clientelismo político y políticas sociales"* en Gaceta laboral, vol. 8, núm2, mayo-agosto, 2002, pp. 153-165.

Rosseau Jean Jacques, *"El Contrato Social"*, Ed. Gérnika , 1992.

S/autor, *"Programa institucional 2008-2012"* Instituto para la atención de los adultos mayores en el Distrito Federal, México, 2008

Schmitter Philippe, *"Continúa el siglo del corporativismo"* Ed. Alianza P.p. 24

Silava M. *"Desigualdad y exclusión social"* en Revista de Investigaciones políticas y sociológicas, vol. 9, núm.1 2010

Tejera Gaona Héctor, *"Antropología y Cultura Política en México"* pp.26

Tosoni Magdalena, *"Notas sobre el clientelismo político en la Ciudad de México"* en Perfiles Latinoamericanos, núm 29, enero-junio, 2007.

Trejo Raúl, *"Viejo...¿y nuevo?, corporativismo"* en *Relaciones Corporativas en un periodo de transición*, coord. Matilde Luna, México 1992. Pp.192

Trelles y Zagal, *"AMLO, historia política y personal del jefe de gobierno del DF"* Ed. Plaza Janés, México 2004. Pp. 45

Uvalle Ricardo, *"La importancia de lo publico en la vida del Estado"*, en Políticas Públicas para el siglo XXI, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Iztapalapa*, año 19, núm. 46.

Varela Roberto, *"Cultura Política"* en Cultura, tecnología y dispositivos habituales 1994.

Zamorano Claudia, **De alba** Martha, González Salomón, *"Ser viejo en una metrópoli segregada: Adultos mayores en la Ciudad de México"*, en Nueva Antropología, vol. XXV, núm. 76, enero-junio, 2012.

Ziiccardi Alicia, *"Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI"* en *Papeles de Población*, vol. 14, núm. 58, octubre-diciembre, 2008, pp. 128.

Hemerografía

El economista
El Universal
La Jornada

Otras fuentes:

- http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm
- http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/
- http://www.inegi.org.mx/
- http://www.conapo.gob.mx/
- http://www.adultomayor.df.gob.mx/
- http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx